INFORME DE ACTIVIDADES No. 004

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. **FAZNI GGC-1857-2025**

OBJETO

IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA PARA USUARIOS EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PINILLOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

PERÍODO

JULIO 2026

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. COMPONENTE LEGAL 3
3. COMPONENTE TÉCNICO 7
4. COMPONENTE FINANCIERO 29
5. COMPONENTE AMBIENTAL 31
6. COMPONENTE SOCIAL 40
7. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 45
8. CRONOGRAMA 51
9. CONCLUSIONES 53

1. INTRODUCCIÓN

Este informe describe las actividades más relevantes que se han desarrollado para el período del mes de julio del año 2026, en cumplimiento de las obligaciones contraídas por la suscripción del contrato DG-078-2026 cuyo objeto es “CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA PARA USUARIOS EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PINILLOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.

Durante el periodo reportado se avanzó en actividades técnicas, administrativas, logísticas, sociales y HSEQ necesarias para la continuidad del proyecto, destacándose la revisión y validación de los APU frente a las condiciones identificadas durante el replanteo en campo, así como la elaboración del informe técnico de diferencias correspondiente.

Asimismo, se avanzó en el proceso de adquisición internacional mediante la aprobación de fichas técnicas y la formalización de órdenes de compra de equipos mayores como paneles solares, baterías, inversores y controladores, además del seguimiento a los procesos de fabricación, logística y nacionalización de los equipos.

De igual manera, se dio continuidad a las actividades de replanteo y búsqueda de nuevos potenciales beneficiarios que cumplan con los criterios establecidos en el Contrato Interadministrativo FAZNI GGC-1857-2025, junto con la ejecución de actividades asociadas al componente social y HSEQ del proyecto.

Finalmente, se realizaron ajustes al cronograma contractual conforme a las condiciones identificadas en los procesos de fabricación y suministro internacional de equipos requeridos para la ejecución del proyecto.

2. COMPONENTE LEGAL

2.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

En el presente apartado se describe la información general del contrato de obra, con el fin de identificar plenamente el proyecto, sus condiciones contractuales y el estado actual de ejecución.

CONTRATO:	CONTRATO DG-078-2026
CONTRATANTE:	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO - DISPAC S.A. E.S.P.
CONTRATISTA:	CONSORCIO SOLAR PINILLOS
INTERVENTORIA:	N&S CONSTRUCCIONES
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JUAN DIEGO CASTAÑO
OBJETO DEL PROYECTO:	“CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA PARA USUARIOS EN

	ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PINILLOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.”.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	PINILLOS, BOLÍVAR
TIPO DE PROYECTO:	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($5.154.552.623,00) M/TE, incluido IVA.
FECHA DE INICIO:	31 de marzo del 2026
FECHA TERMINACION	31 de julio de 2026
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	WILSON YESSID ROJAS MADERO

Tabla 1. Aspectos generales del proyecto.

Adicionalmente, se incluye la información del OTROSI MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO DG-076-2026, el cual, modifica la CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. Exactamente en las Gestiones de índole Técnico, se encuentra la siguiente: “(…) q. Realizar el replanteo antes de iniciar las obras recibir el anticipo o cualquier pago, según lo especificado en los anexos técnicos en sitio conjuntamente con la interventoría para determinar alcance real de los trabajos. (…)”

Siguiendo esto, el literal referido dispone que el replanteo de obra debe realizarse antes de recibir el anticipo o cualquier pago; no obstante, al realizar un análisis integral del clausulado contractual, en especial de la Cláusula 5. Forma de Pago, se evidencia que dicha exigencia no fue prevista como requisito para el desembolso del anticipo No. 1, sino únicamente como condición asociada a pagos posteriores, específicamente a partir del anticipo No. 2. Esta inconsistencia denota una falta de armonización interna del contrato, atribuible a un error meramente formal en la estructuración del clausulado contractual.

La modificación propuesta no comporta una alteración sustancial del objeto contractual, ni implica la incorporación de nuevas obligaciones o la modificación de las condiciones económicas pactadas, sino que tiene como finalidad corregir una imprecisión en la redacción, garantizando la coherencia entre las obligaciones técnicas y el esquema de pagos definido contractualmente.

La solicitud de Prórroga No. 1 al Contrato DG-078-2026, en trámite. El documento corresponde a una solicitud formal de prórroga presentada por el Consorcio Solar Pinillos a la interventoría del contrato en mención, la solicitud propone ampliar el plazo de ejecución pasando de la fecha de terminación al 31 de diciembre de 2026, sin modificar el valor del contrato.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ALCANCE CONTRACTUAL

El contrato tiene como finalidad la implementación de 173 soluciones individuales de sistemas solares fotovoltaicos en viviendas rurales dispersas del municipio de Pinillos, orientadas a garantizar el acceso a energía eléctrica en zonas no interconectadas.

Cada solución estará compuesta por tres (3) paneles solares de 670 W, con una capacidad instalada de aproximadamente **2,01 kW por usuario**, incluyendo sistema de almacenamiento, inversor y demás componentes necesarios para su funcionamiento.

A continuación, se presentan las características generales de los equipos contemplados en el proyecto:

Descripción	Unidad	Cantidad	Capacidad
Módulo solar fotovoltaico monocristalino tipo N bifacial 670 Wp ZNSHINE	UN	519	670 Wp
Poste en poliéster reforzado con fibra de vidrio con soporte para 3 paneles	UN	173	
Batería de ion-litio LiFePO4 120 Ah – 51,2 VDC INTI	UN	173	5,12 kWh
Inversor 2kW onda pura INTI	UN	173	1 kW
Controlador MPPT 50 A 12- 48V INTI	UN	173	1,5 kW
Medidor PPKW CLCO-3F4H Excelec	UND	173	N/A

Tabla 2. Características técnicas de los equipos

Estas soluciones permitirán cubrir las necesidades energéticas básicas de los hogares beneficiarios, mejorando sus condiciones de vida, promoviendo el uso de energías limpias y reduciendo la dependencia de fuentes de energía convencionales.

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

A la fecha de corte del presente informe (25 de julio de 2026), el contrato se encuentra en *fase inicial de ejecución*, desarrollando actividades principalmente asociadas a:

- Planeación técnica y administrativa
- Gestión social y socialización del proyecto
- Caracterización de actores y articulación institucional
- Inicio del proceso de replanteo
- Estructuración logística para la ejecución en territorio

En cuanto a modificaciones contractuales, se informa lo siguiente:

Tipo de modificación	Estado	Observaciones
Otrosí	Aplica	Otrosí No. 1. Aclaración sobre los requisitos para el primer anticipo, incluyendo el replanteo para el segundo anticipo.
Prórroga	Solicitud a DISPAC	Solicitud prorroga No. 1 al contrato, por el cual se solicita una nueva fecha de terminación sea el día 19 de octubre de 2026
Suspensión	No aplica	No se han presentado suspensiones
Reinicio	No aplica	No aplica
Adición	No aplica	No se han realizado adiciones presupuestales

Tabla 3. Estado contractual y modificaciones

El contrato se encuentra vigente y en ejecución conforme a las condiciones inicialmente pactadas, sin que a la fecha se hayan presentado modificaciones contractuales.

2.2. GARANTIAS CONTRATO OBRA

1. CUADRO DE CONTROL DE GARANTÍAS				
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**			
Concepto:	**Pólizas Iniciales**			
No. DE PÓLIZA	**AMPAROS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
			DESDE	**HASTA**
4462758	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	$1.546.365.787	19/02/2026	31/07/2028
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1.546.365.787	19/02/2026	30/11/2026
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$1.546.365.787	31/07/2026	31/07/2031
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$257.727.632	19/02/2026	31/07/2029
013001058695	BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$700.362.000	19/02/2026	31/07/2028
	R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$700.362.000	19/02/2026	31/07/2028
	R.C. PATRONAL	$700.362.000	19/02/2026	31/07/2028
	R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$700.362.000	19/02/2026	31/07/2028
033000015570	Montaje e instalación (Techos)	$5.154.552.623	19/02/2026	31/07/2026
Concepto:	**Pólizas Acta de Inicio**			
No. DE PÓLIZA	**AMPAROS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
			DESDE	**HASTA**
4462758	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	$1.546.365.787	19/02/2026	31/07/2028
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1.546.365.787	19/02/2026	30/11/2026
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$1.546.365.787	31/07/2026	31/07/2031
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$257.727.632	19/02/2026	31/07/2029
013001058695	BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$700.362.000	19/02/2026	31/07/2028
	R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$700.362.000	19/02/2026	31/07/2028
	R.C. PATRONAL	$700.362.000	19/02/2026	31/07/2028
	R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$700.362.000	19/02/2026	31/07/2028
033000015570	BASICO MONTAJE MAQUINARIA	$5.154.552.623	19/02/2026	31/07/2026
	MANTENIMIENTO AMPLIO	$5.154.552.623	31/07/2026	31/07/2026
Concepto:	**Otro si No. 1**			
No. DE PÓLIZA	**AMPAROS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
			DESDE	**HASTA**

4462758	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	$1.546.365.787	19/02/2026	31/07/2028
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1.546.365.787	19/02/2026	30/11/2026
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$1.546.365.787	31/07/2026	31/07/2031
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$257.727.632	19/02/2026	31/07/2029
013001058695	BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$700.362.000	19/02/2026	31/07/2028
	R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$700.362.000	19/02/2026	31/07/2028
	R.C. PATRONAL	$700.362.000	19/02/2026	31/07/2028
	R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$700.362.000	19/02/2026	31/07/2028
033000015570	BASICO MONTAJE MAQUINARIA	$5.154.552.623	19/02/2026	31/07/2026
	MANTENIMIENTO AMPLIO	$5.154.552.623	31/07/2026	31/07/2026

Tabla 4. CONTROL DE GARANTÍAS.

Ver Anexo 1. *se encuentra el link en drive para verificar los documentos de las pólizas actuales.*

3. COMPONENTE TÉCNICO

3.1. ETAPA PREVIA

3.1.1. VALIDACIÓN Y ACEPTACIÓN DE DISEÑOS

3.1.1.1. VALIDACIÓN DE DISEÑOS – ACTIVIDAD TERMINADA

Luego de llevar a cabo el proceso de revisión y validación técnica de los diseños suministrados para la ejecución del proyecto, incluyendo memorias de cálculo y diagramas asociados, se efectuó un análisis detallado de las memorias de cálculo, validando los criterios de diseño, supuestos adoptados y resultados obtenidos, así como la correspondencia de estos con los diagramas eléctricos y demás documentos técnicos.

Como resultado de este proceso, se evidenció que los diseños cumplen con los requerimientos técnicos establecidos, presentando consistencia entre las memorias de cálculo y los diagramas, así como concordancia con las condiciones del sitio de implementación, en consecuencia, se dio concepto favorable para su implementación en la fase de ejecución del proyecto.

Se presentó ante interventoría la propuesta de mejora para poste y estructura de soporte para los paneles solares el 15 de julio del 2026 con radicado número ING-2026-CON-SOLARPINILLOS-029, con concepto favorable del 05 de agosto de 2026, bajo radicado número PIN-INT-2026-078

3.1.1.2. APROBACIÓN DE DISEÑOS - ACTIVIDAD TERMINADA

Se efectúa una (1) aprobación, formalizada mediante el oficio PIN-INT-2026-031-Certificado de aprobación de carta de diseños CTO DG-078-2026, del 7 de mayo de 2026, en el cual se deja constancia de la revisión y validación técnica previa realizada a las memorias de cálculo y diagramas asociados.

Es importante precisar que los diseños aprobados mediante el oficio mencionado corresponden a los documentos técnicos oficiales que serán utilizados durante la ejecución del proyecto.

Si bien los diseños iniciales fueron aceptados y aprobados, en la etapa de replanteo, en las visitas en campo se notó la necesidad de presentar una solicitud de propuesta de mejora para poste y estructura de soporte para los paneles solares, como se comentó en el ítem 3.1.1.1.

3.1.1.3. MODIFICACIONES DE DISEÑOS - ACTIVIDAD TERMINADA

Es importante precisar que los diseños aprobados mediante el oficio mencionado corresponden a los documentos técnicos oficiales considerados para la ejecución del proyecto. Asimismo, se aclara que esta aprobación corresponde a una etapa previa a las observaciones, validaciones y posibles ajustes identificados posteriormente durante el proceso de replanteo en campo, los cuales se encuentran especificados en el apartado 3.1.1.2 – Aprobación de Diseños.

Con relación a la solicitud de propuesta de mejora para poste y estructura de soporte para los paneles solares, se tiene que:

Descripción de la modificación: implementación de una estructura metálica reforzada mediante pies de amigo

Justificación técnica: se identificó que la implementación de una estructura metálica reforzada mediante pies de amigo, en conjunto con un poste de 750 kgf, proporciona un mejor desempeño estructural frente a las solicitaciones de carga muerta, carga de viento y condiciones de servicio previstas para el proyecto, incrementando la rigidez del conjunto y garantizando un adecuado comportamiento durante su vida útil.

Aprobación por parte de la interventoría o entidad: Esta en revisión por parte de interventoría.

Impacto en alcance, costo o plazo (si aplica): La solicitud de mejora no implica ningún costo adicional al proyecto.

3.1.1.4. VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LA VALLA PUBLICITARIA - ACTIVIDAD TERMINADA

En articulación con el ente territorial, se instalaron las vallas el 14 de julio de 2026, conforme los requisitos, permisos y condiciones exigidas para su instalación en sitio.







Figura 3. Instalación de la valla.

3.1.1.5. VALIDACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO - ACTIVIDAD TERMINADA

Durante el periodo reportado, de julio se mantiene el mismo personal aprobado, el cual continúa activo dentro del proyecto como se observa en la *Tabla 5*.

PERSONAL CONSORCIO SOLAR PINILLOS				
No	**NOMBRE**	**CEDULA**	**CARGO**	**ESTADO**
1	WILSON YESID ROJAS	1.058.430.658	DIRECTOR DE PROYECTO	ACTIVO
2	FELIPE CASTELLANOS LÓPEZ	80.096.217	INGENIERO RESIDENTE	ACTIVO
3	ALBEIRO PUELLOS PAYARES	9.022.344	ALMACENISTA	ACTIVO
4	EDUARDO CEPEDA CARDOSO	1.061.694.317	COORDINADOR HSEQ	ACTIVO
5	MARÍA CAMILA GUTIÉRREZ	1.019.077.841	INGENIERA AMBIENTAL	ACTIVO
6	HÉCTOR ANDRES CORTES	80.513.544	INGENIERO CIVIL	ACTIVO
7	ALEJANDRA GÓMEZ LUNA	1.052.992.029	PROFESIONAL SOCIAL	ACTIVO
8	DIANA MARCELA SABALLET SAMPAYO	1.216.971.141	AUXILIAR HSEQ	ACTIVO

Tabla 5. Novedades del personal

Ver Anexo 3. Componente SST

3.1.2. REPLANTEO - ACTIVIDAD TERMINADA

3.1.2.1. RESUMEN EJECUTIVO

La fase de replanteo fue ejecutada a través del equipo técnico y social, quienes dieron inicio a las actividades de campo durante la segunda semana del mes de junio del presente año hasta la segunda semana de julio. Ver tabla 4.

Se dio inicio a las actividades de replanteo y verificación en campo, con el acompañamiento de líderes comunitarios y presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC), lo que permitió la identificación, validación y georreferenciación de los potenciales beneficiarios del proyecto.

La etapa de replanteo se ha verificado en campo 173 de 173 usuarios contractuales en los corregimientos, identificados como potenciales beneficiarios para la instalación de Sistemas Individuales Solares Fotovoltaicos (SISFV).

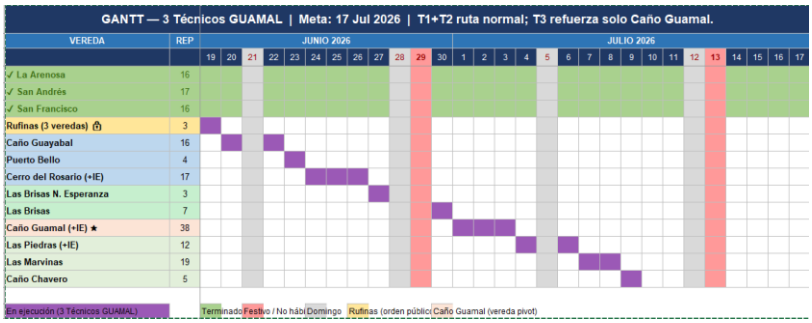


Tabla 6 Cronograma de Replanteo

En el marco de las actividades de replanteo y georreferenciación, se llevó a cabo la verificación de los usuarios incluidos en el listado inicial de potenciales beneficiarios. Para el desarrollo de esta etapa, se implementó una metodología compuesta por las siguientes actividades:

1. Establecimiento de contacto telefónico con líderes comunitarios y presidentes de las juntas de acción comunal (JAC), con el propósito de coordinar y notificar las visitas programadas.
2. Desarrollo de espacio de concertación y socialización con las comunidades involucradas, con el fin de presentar el alcance de las actividades y facilitar el acompañamiento comunitario durante el proceso.
3. Realización de visitas a las comunidades focalizadas para la verificación en campo de los posibles beneficiarios.
4. Ejecución del replanteo de usuarios focalizados mediante la aplicación de los formatos de levantamiento de información y validación documental.

5. Todo lo anterior se desarrolló con personal en campo, mediante el diligenciamiento de los formatos previamente aprobados por la interventoría N&S CONSTRUCCIONES SAS, así como a través del levantamiento de evidencia fotográfica individual de cada vivienda.

Para ello, se empleó la aplicación MAPS.ME, herramienta utilizada para la toma de coordenadas geográficas de cada visita. Lo anterior garantizó mayor confiabilidad, validación y soporte técnico de la información recopilada en campo.

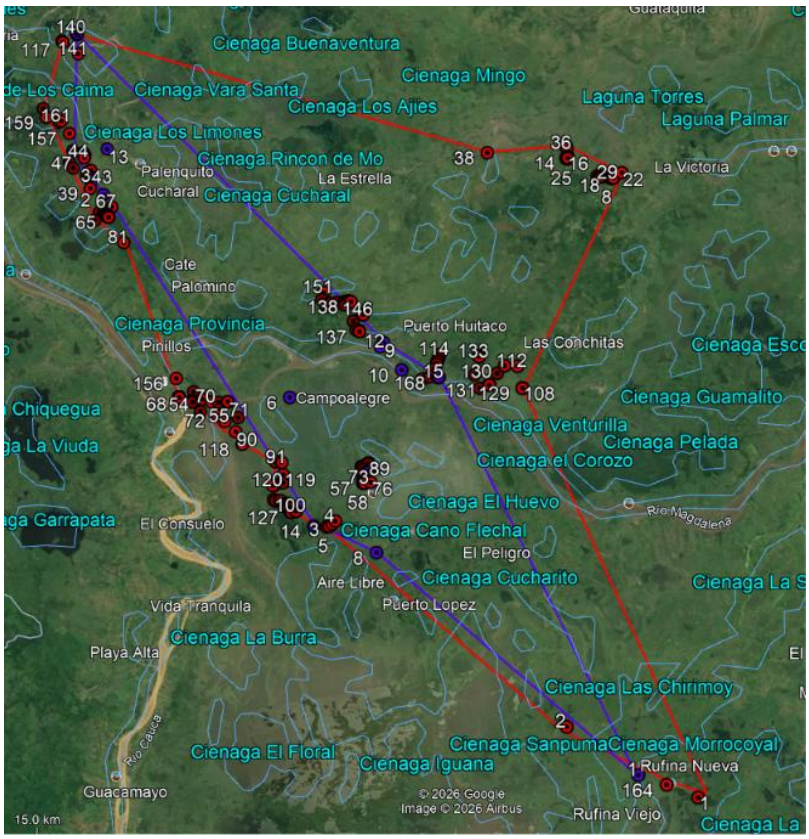


Figura 4 Georeferenciación de Usuarios de Replanteo

LA UNIÓN RUFINA

En la vereda La Unión Rufina se verificó el beneficiario registrado en la base de datos del proyecto. Durante la visita se evidenció que el usuario contaba con servicio de energía, razón por la cual se documentó la novedad conforme a las orientaciones de la Interventoría. Adicionalmente, se identificó un posible usuario para inclusión.

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
2	JUAN EVANGELISTA MERCADO LOBO	9130011	LA UNIÓN RUFINA	87,218,562	-743,165,645	JUAN EVANGELISTA MERCADO LOBO	9130011	NO	SI	El usuario ya cuenta con servicio de energía	El usuario ya cuenta con servicio de energía

Tabla 7. Distribución de Beneficiarios - La Unión Rufina

CAÑO CHAVERO

Se identificó un beneficiario cuyo predio se encontraba desocupado y sin condiciones de habitabilidad, manifestando que actualmente reside de manera permanente en la vivienda de una sobrina, quien también hace parte de la población beneficiaria del proyecto. Una vez socializadas las condiciones del programa y las alternativas aplicables al caso, el beneficiario manifestó de forma voluntaria su decisión de desistir del beneficio, situación que fue formalizada mediante la correspondiente acta de desistimiento. Asimismo, durante el replanteo se identificó un posible usuario para inclusión, cuyo caso fue documentado para la evaluación correspondiente, de conformidad con los lineamientos establecidos para el proyecto.

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
116	LUZ MARINA CENTENO QUINTERO	63292350	CAÑO CHAVERO	9.061676	-74.477883	ROLANDO VIDES TORRECILLA	1051654427	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
117	RONALDO VIDES TORRECILLA	1051654427	CAÑO CHAVERO	9.061676	-74.47883	NA	NA	NO	SI	No hay vivienda permanente en el sitio propuesto, es decir las características son de vivienda temporal, de paso, con tejados y paredes provisionales, que no sea reconocida por la Entidad Territorial como vivienda permanente y en sana posesión.	No hay vivienda permanente en el sitio propuesto, es decir las características son de vivienda temporal, de paso, con tejados y paredes provisionales, que no sea reconocida por la Entidad Territorial como vivienda permanente y en sana posesión.
136	MONICA ISELA VIDES BLANCO	1052951092	CAÑO CHAVERO	9.060158	-74.4986395	ROLANDO VIDES TORRECILLA	1051654427	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
140	BACILIA BALDOVINO ZABALETA	22993362	CAÑO CHAVERO	9.062675	-74.479113	JHON JADER GULLOSO BALDOVINO	3931581	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
141	EDUARDO GULLOSO VIDES	9165721	CAÑO CHAVERO	9.052717	-74.479896	EDUARDO GULLOSO VIDES	9165721	SI	NO	NA	NA

Tabla 8. Distribución de Beneficiarios - Caño Chavero

CAÑO GUAMAL

La mayoría de los beneficiarios verificados en la vereda *Caño Guamal* no presentaron novedades durante el ejercicio de replanteo, representando el *81,6* **%** de los casos. Las novedades identificadas corresponden principalmente a cambios en la ocupación de los predios por parte de los beneficiarios inicialmente registrados, así como a situaciones relacionadas con viviendas deshabitadas, ausencia de vivienda en las coordenadas registradas y la necesidad de actualizar la georreferenciación de algunos usuarios. Todas las novedades fueron verificadas en campo, documentadas mediante los formatos establecidos y tramitadas conforme a las orientaciones impartidas por la Interventoría.

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
55	RICARDO ANTONIO GIL CAÑAS	9169836	CAÑO GUAMAL	8.877496	-74.441569	CARLOS ANTONIO GIL CAÑAS	9,169,836	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
56	ALEJANDRO SAUCEDO SANCHEZ	9169814	CAÑO GUAMAL	8.87808	-74.435497	ALEJANDRO SAUCEDO SANCHEZ	9169814	SI	NO	NA	NA
70	JORGE LUIS VIBANCO MARTÍNEZ	1002378065	CAÑO GUAMAL	8,886,999	-74,446,118	BERNARDO RAMIREZ MORENO	9169555	SI	SI	EL BENEFICIARIO INICIAL ERA INQUILINO Y YA NO SE ENCUENTRA	EL BENEFICIARIO INICIAL ERA INQUILINO Y YA NO SE ENCUENTRA
71	NARCEYDI RODRÍGUEZ MENCO	1131360606	CAÑO GUAMAL	88,858,229	-744,387,152	NA	NA	NO	SI	NO HAY VIVIENDA EN EL LUGAR DE COORDENADAS	NO HAY VIVIENDA EN EL LUGAR DE COORDENADAS PROPUESTO
72	ALBERTO MANUEL MERCADO HERNÁNDEZ	3808660	CAÑO GUAMAL	8,880,619	-74,444,208	JUAN EVANGELISTA CAÑAS POVEDA	9165709	SI	SI	EL BENEFICIARIO INICIAL ERA INQUILINO Y YA NO SE ENCUENTRA	EL BENEFICIARIO INICIAL ERA INQUILINO Y YA NO SE ENCUENTRA
90	CRISTINA CHACON MONTERO	23042714	CAÑO GUAMAL	8.872251	-74.437629	CRISTINA CHACON MONTERO	23042714	SI	NO	NA	NA
91	EDILBERTO ALVARADO BENAVIDES	9166683	CAÑO GUAMAL	8.855306	-74.419479	EDILBERTO ALVARADO BENAVIDES	9166683	SI	NO	NA	NA
92	WILMER ROBLES CRESPO	9169950	CAÑO GUAMAL	8.84634	-74.420306	WILMER ROBLES CRESPO	9169950	SI	NO	NA	NA
93	CIPRIAN DONADO FONSECA	9166315	CAÑO GUAMAL	8,856 135	-74.419628	CIPRIAN DONADO FONSECA	9166315	SI	NO	NA	NA
94	JEAN CARLOS MARTÍNEZ DÍAZ	1051735243	CAÑO GUAMAL	8,855,929	-74,422,297	JAIME RANGEL PEREZ	9165538	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
95	FRANCISCO DE ASÍS DONADO FONSECA	9165644	CAÑO GUAMAL	8.845944	-74.424277	ISAAC BELTRAN MARTINEZ	1051740118.	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
96	CONCEPCIÓN DONADO FONSECA	9167137	CAÑO GUAMAL	8.839929	-74.425873	CONCEPCIÓN DONADO FONSECA	9167137	SI	NO	NA	NA
97	LUIS ABEL HERNÁNDEZ HURTADO	3808136	CAÑO GUAMAL	88,370,744	-744,216,143	NA	NA	NO	SI	NO HAY VIVIENDA EN EL LUGAR DE COORDENADAS	NO HAY VIVIENDA EN EL LUGAR DE COORDENADAS PROPUESTO
98	FERNANDO PÉREZ ORTIZ	9168874	CAÑO GUAMAL	8,83705.	-74.420011	FERNANDO PÉREZ ORTIZ	9168874	SI	NO	NA	NA
100	OSCAR DÍAZ MADERA	9166113	CAÑO GUAMAL	8,833 156.	-74.41686	EMANUEL DÍAZ QUEVEDO	1051742234	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
101	JESÚS ALVARINO CASTRO	9165916	CAÑO GUAMAL	8,822,443	-74,404,381	JESUS ALVARINO CASTRO	9165916	SI	SI	CAMBIO DE COORDENADAS	CAMBIO DE COORDENADAS
102	GENOBEL MARTÍNEZ FLOREZ	9166886	CAÑO GUAMAL	8,889644.	-74.449545	GENOBEL MARTÍNEZ FLOREZ	9166886	SI	NO	NA	NA
103	ARGELIO PÉREZ ORTIZ	9168489	CAÑO GUAMAL	8.836752	-74.419556	ARGELIO PÉREZ ORTIZ	9168489	SI	NO	NA	NA
104	JHON FELIPE VEGA ROBLES	1051734064	CAÑO GUAMAL	8,836636.	-74.421432	LUISA FERNANDA PEREZ MEJIA	1051735334.	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
105	ROGELIO MACIAS CAÑA	9168114	CAÑO GUAMAL	8,891647.	-74.46019	ROGELIO MACIAS CAÑA	9168114	SI	NO	NA	NA
106	WILMAR ALBERTO ROCHA BELTRÁN	73583968	CAÑO GUAMAL	8.883662	-74.451625	WILMAR ALBERTO ROCHA BELTRÁN	73583968	SI	NO	NA	NA
107	SANDRA MILENA CHACON RODRÍGUEZ	45769312	CAÑO GUAMAL	8.838912	-74.422938	SANDRA MILENA CHACON RODRÍGUEZ	45769312	SI	NO	NA	NA
118	MAOLIS PATRICIA ARROYO FERNANDEZ	1051744487	CAÑO GUAMAL	8,866,198	-74,435,569	CENEL RUFINA RODRIGUEZ ARROYO	45768223	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
119	FELIX ORTEGA ARRIETA	9165354	CAÑO GUAMAL	8.849789	-74.419823	WILDER ROBLES QUEVEDO	1002423521.	SI	NO	NA	NA
120	TEOFILO JOSE DONADO ALVEAR	9165482	CAÑO GUAMAL	8.845863	-74.425211	TEOFILO JOSE DONADO ALVEAR	9165482	SI	NO	NA	NA
121	PEDRO JACOB GONZALEZ GONZALEZ	9165951	CAÑO GUAMAL	8.836431	-74,421,104	PEDRO JACOB GONZALEZ GONZALEZ	9165951	SI	NO	NA	NA
122	EVERLIDES DIAZ TORRES	45768698	CAÑO GUAMAL	8.836477	-74,420,956	EVERLIDES DIAZ TORRES	45768698	SI	NO	NA	NA
123	DAVINSON DIAZ ROMERO	73583745	CAÑO GUAMAL	8,835,072	-7,442,014	DAVINSON DIAZ ROMERO	73583745	SI	NO	NA	NA
124	AURELIO DIAZ TORRES	9166767	CAÑO GUAMAL	8,834,901	-74,420,005	AURELIO DIAZ TORRES	9166767	SI	NO	NA	NA
125	OVEIDA PEREZ FERIA	1002425459	CAÑO GUAMAL	8,834,309	-74,419,876	OVEIDA PEREZ FERIA	1002425459	SI	NO	NA	NA
126	EMERSON DIAZ ROMERO	1002423985	CAÑO GUAMAL	8,835,709	-74,420,357	EMERSON DIAZ ROMERO	1002423985	SI	NO	NA	NA
127	MIGUEL ANGEL BALDOVINO DIAZ	9165424	CAÑO GUAMAL	8,833,063	-74,419,087	DAVINSON DIAZ ROMERO	9169866	SI	SI	EL BENEFICIARIO INICIAL ERA INQUILINO Y YA NO SE ENCUENTRA	EL BENEFICIARIO INICIAL ERA INQUILINO Y YA NO SE ENCUENTRA
128	ROBERTO ENRIQUE VIDES BALDOVINO	9166605	CAÑO GUAMAL	8,843,594	-74,419,989	ROBERTO ENRIQUE VIDES BALDOVINO	9166605	SI	NO	NA	NA
133	AZUCENA MARTINEZ MADRID	1051740442	CAÑO GUAMAL	8,884,716	-74,324,986	VICTOR MANUEL MEJIA GALLARDO	1193540846	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
134	RAFAEL MEJIA GALLARDO	9167625	CAÑO GUAMAL	8,873,386	-74,334,432	RAFAEL MEJIA GALLARDO	9167625	SI	NO	NA	NA
156	UBALDO MENCO OBREGON	1051737093	CAÑO GUAMAL	8,900,289	-74,460,035	UBALDO MENCO OBREGON	1051737093	SI	NO	NA	NA
166	NELSON SUAREZ BELEÑO	9166120	CAÑO GUAMAL	88,863,433	-744,428,967	NA	NA	NO	SI	INCLUSION DE USUARIO	VIVIENDA DESHABITADA
173	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PUERTO LÓPEZ. SEDE CAÑO GUAMAL	213549000057	CAÑO GUAMAL	883,658	-74,421,221	PEDRO JACOB GONZALEZ GONZALEZ	9165951	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN

Tabla 9. Distribución de Beneficiarios - Caño Guamal

Relación de Novedades

Tipo de novedad	Cantidad
Sin novedad	31
Cambio de coordenadas	1
El beneficiario inicial era inquilino y ya no se encuentra	3
Vivienda deshabitada	1

No hay vivienda en el lugar de las coordenadas propuestas	1
Total de beneficiarios verificados	**38**

Tabla 10. Distribución de novedades identificadas en la vereda Caño Guamal

CAÑO GUAYABAL

De los 16 beneficiarios verificados en la vereda Caño Guayabal, 9 no presentaron novedades, mientras que en los 7 casos restantes se identificaron situaciones que requirieron actualización o verificación de la información registrada inicialmente. Las novedades corresponden a cambios en las condiciones de ocupación de algunas viviendas y a la actualización de información geográfica de determinados predios, las cuales fueron documentadas mediante los formatos establecidos y atendidas conforme a los lineamientos del proyecto. Como resultado de estas verificaciones, se identificaron cuatro (4) posibles usuarios para inclusión, cuyos casos fueron registrados para su posterior evaluación técnica, social y administrativa.

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
108	BLADIMIR PEREZ HURTADO	1131359321	CAÑO GUAYABAL	88,677,472	-743,087,283	NA	NA	NO	SI	VIVIENDA DESHABITADA	VIVIENDA DESHABITADA
109	MANUEL AGUSTÍN CAÑAS ALVARINO	3930493	CAÑO GUAYABAL	8,875,129	-7,431,871	MANUEL AGUSTÍN CAÑAS ALVARINO	3930493	SI	NO	NA	NA
110	DANIEL CAÑAVERAS RODRÍGUEZ	9166433	CAÑO GUAYABAL	8.871166	-74.326955	NELSON RANGEL ROJAS	9,166,604	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
111	RUMALDA GIL GIL	33207472	CAÑO GUAYABAL	8.879796	-74.351486	IRALDO AREVALO	9167121	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
112	ÓSCAR PÉREZ MEJÍA	9167554	CAÑO GUAYABAL	8.877464	-74.308976	ÓSCAR PÉREZ MEJÍA	9167554	SI	NO	NA	NA
113	YOVANIS JOSÉ CAÑAS MUÑOZ	9169597	CAÑO GUAYABAL	8.871789	-74.322802	YOVANIS JOSÉ CAÑAS MUÑOZ	9169597	SI	NO	NA	NA
114	PALMIS ROJAS CHACÓN	45769041	CAÑO GUAYABAL	88,889,757	-743,418,442	NA	NA	NO	SI	VIVIENDA DESHABITADA	VIVIENDA DESHABITADA
115	EUCLIDES MORA RANGEL	3931703	CAÑO GUAYABAL	8,886,326	-7,434,327	EUCLIDES MORA RANGEL	3931703	SI	NO	NA	NA
130	GREYSIS ELENA PEREZ HURTADO	1051742753	CAÑO GUAYABAL	8,877,277	-74,314,708	GREYSIS ELENA PEREZ HURTADO	1051742753	SI	NO	Otro, Las coordenadas iniciales no coincidían con la	Se toma actualización de coordenadas para reportar a
131	YONNYS CAÑAS MUÑOZ	73584157	CAÑO GUAYABAL	8.871848	-74.322644	YONNYS CAÑAS MUÑOZ	73584157	SI	NO	NA	NA
132	EDILBERTO TOVAR QUEVEDO	9166013	CAÑO GUAYABAL	8.877329	-74.328397	EDILBERTO TOVAR QUEVEDO	9166013	SI	NO	NA	NA
135	SILVIA MORA RANGEL	23044174	CAÑO GUAYABAL	888,746	-743,425,267	NA	NA	NO	SI	VIVIENDA DESHABITADA	VIVIENDA DESHABITADA
139	FLAVIO ANILLO JIL	9165517	CAÑO GUAYABAL	8.882964	-74.345407	FLAVIO ANILLO JIL	9165517	SI	NO	NA	NA
167	WALTERIO RANGEL GIL	3931581	CAÑO GUAYABAL	8.885048	-74.34389	WALTERIO RANGEL GIL	3931581	SI	NO	NA	NA
168	JAIDER DE JESUS MIRANDA MOLINA	1051743940	CAÑO GUAYABAL	88,790,441	-743,443,973	ARNOLDO PEREZ GIL	9302027	NO	SI	VIVIENDA DESHABITADA	VIVIENDA DESHABITADA
169	EVER DE JESUS BELTRAN BARROSO	73584386	CAÑO GUAYABAL	8,868,775	-74,328,372	EVER DE JESUS BELTRAN BARROSO	73584386	SI	NO	Otro, Las coordenadas iniciales no coincidían con la	Se toma actualización de coordenadas para reportar a

Tabla 11. Distribución de Beneficiarios - Caño Guayabal

Relación de Novedades

Tipo de novedad	Cantidad
Sin novedad	9
Vivienda deshabitada	4
El beneficiario inicial era inquilino y ya no se encuentra	1
Otro. Actualización de coordenadas	2
Total de beneficiarios verificados	16

Tabla 12. Distribución de novedades identificadas en la vereda Caño Guayabal.

CERRO DEL ROSARIO

El ejercicio de replanteo en la vereda Cerro del Rosario se desarrolló sin mayores novedades, registrándose únicamente un caso que requirió actualización conforme a los procedimientos establecidos por la Interventoría. Asimismo, durante las visitas se identificó un posible usuario para inclusión.

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓ	VEREDA RECONOCIMIEN	LATITU	LONGITUI	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓ	NOVEDA	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
57	LUDIS ESTHER BALDOVINO PIANETA	45741569	CERRO DEL ROSARIO	8,839713	-74,385211	LUDIS ESTHER BALDOVINO PIANETA	45741569	SI	NO	NA	NA
58	MANUEL DARIO RODRIGUEZ LUGO	1051741467	CERRO DEL ROSARIO	8,839826	-74,384796	YEINIS PATRICIA ANGARITA	1051742264	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
59	ELVIRA FIGUEROA NOGUERA	45768235	CERRO DEL ROSARIO	8,846988	-74,384585	ELVIRA FIGUEROA NOGUERA	45768235	SI	NO	NA	NA
60	JAIDER JOSÉ CERPA GUERRERO	1002425334	CERRO DEL ROSARIO	8,84678	-74,384668	ELVIRA FIGUEROA NOGUERA	45768235	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
61	ISIDORO PALENCIA ROJAS	9165867	CERRO DEL ROSARIO	8,846886	-74,38472	ISIDORO PALENCIA ROJAS	9165867	SI	NO	NA	NA
62	YUSNAIDE ALTAMAR MARTÍNEZ	1002426129	CERRO DEL ROSARIO	8,847648	-74,381606	YUSNAIDE ALTAMAR MARTÍNEZ	1002426129	SI	NO	NA	NA
73	REINEL ANGARITA BALDOVINO	1193514950	CERRO DEL ROSARIO	8,839782	-74,384817	REINEL ANGARITA BALDOVINO	1193514950	SI	NO	NA	NA
75	NERIS DEL CARMEN BELLO ROMERO	45768878	CERRO DEL ROSARIO	8,843607	-74,384566	NERIS DEL CARMEN BELLO ROMERO	45768878	SI	NO	NA	NA
76	MANUEL DE JESÚS ANGARITA ROJAS	9165244	CERRO DEL ROSARIO	8,839564	-74,381961	MANUEL DE JESÚS ANGARITA ROJAS	9165244	SI	NO	NA	NA
79	LUIS ALFONSO BELLO APARICIO	1002425752	CERRO DEL ROSARIO	8,845208	-74,382603	LUIS ALFONSO BELLO APARICIO	1002425752	SI	NO	NA	NA
84	JEAN CARLOS PORTO PÉREZ	1002304081	CERRO DEL ROSARIO	8,849925	-74,383207	ADRIANA LUCIA PORTO	1051737898	SI	NO	NA	NA
85	JOSÉ DAVID ALVARINO BELLO	1002424376	CERRO DEL ROSARIO	88.417.354	-743.850.847	NA	NA	NO	SI	No hay vivienda en el lugar de coordenadas propuesto	VIVIENDA DESHABITADA
86	SAMUEL ROJAS BELLO	1051736143	CERRO DEL ROSARIO	8,847659	-74,381402	SAMUEL ROJAS BELLO	1051736143	SI	NO	NA	NA
87	ANDISON ROJAS BELLO	1002424596	CERRO DEL ROSARIO	8,843462	-74,384659	ANDISON ROJAS BELLO	1002424596	SI	NO	NA	NA
88	XAVIER ROJAS BELLO	1051741307	CERRO DEL ROSARIO	8,847711	-74,38149	XAVIER ROJAS BELLO	1051741307	SI	NO	NA	NA
89	CARLOS ALBERTO ROJAS BELLO	1051745052	CERRO DEL ROSARIO	8,84971	-74,382594	CARLOS ALBERTO ROJAS BELLO	1051745052	SI	NO	NA	NA
172	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE ARMENIA SEDE CERRO DEL ROSARIO	213549003234	CERRO DEL ROSARIO	8,84555	-74,384089	MANUEL PALENCIA ROJAS	9166577	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN

Tabla 13. Distribución de Beneficiarios - Cerro del Rosario

LA ARENOSA

Se registró una actualización de coordenadas para un beneficiario y se identificaron cuatro casos en los que los beneficiarios inicialmente registrados correspondían a inquilinos o cuidadores que ya no residían en el predio ni permanecían en la comunidad al momento de la visita. Estas situaciones fueron verificadas en campo.

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
137	BOBADILLA MARMOL JOSE	9166573	LA ARENOSA	8.905265	-74.375154	ARNOLFO MARMOL TOVAR	1051745626	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
138	JHON CARLOS ROJAS VERA	1216969556	LA ARENOSA	8.919094	-74.376613	ISMAEL ARRIETA PALMA	1051742839	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
142	JOSE DE LOS SANTOS CARPIO FIGUEROA	9168135	LA ARENOSA	8.905943	-74.375488	JOSE DE LOS SANTOS CARPIO FIGUEROA	9168135	SI	NO	NA	NA
143	ROBINSON CRISTO GALVAN	9168870	LA ARENOSA	8.919537	-74.377877	ROBINSON CRISTO GALVAN	9168870	SI	NO	NA	NA
144	WILMER ACUÑA MÁRMOL	9169410	LA ARENOSA	8.913133	-74.372255	JOSE ALFREDO ULLOQUE ACUÑA	1051740580	SI	SI	Otro, Las coordenadas iniciales no coinciden	Las coordenadas iniciales no coincidían con la ubicación real de la vivienda; por tal motivo, se realizó una nueva toma de coordenadas en campo para georreferenciar correctamente
145	OMAR ACEVEDO CHAMORRO	73237505	LA ARENOSA	8.912341	-74.372788	OMAR ACEVEDO CHAMORRO	73237505	SI	NO	NA	NA
146	RITA VIRGINIA CASTELLANO PACHECO	44190557	LA ARENOSA	8.912403	-74.372251	RITA VIRGINIA CASTELLANO PACHECO	44190557	SI	NO	NA	NA
147	ALVARO VILLALOBOS MENDES	3886457	LA ARENOSA	8.919889	-74.38286	ALVARO VILLALOBOS MENDES	3886457	SI	NO	NA	NA
148	MERYS NOGUERA PALMA	1051736151	LA ARENOSA	8.920073	-74.386043	MERYS NOGUERA PALMA	1051736151	SI	NO	NA	NA
149	DANEIRIS NOGUERA PADILLA	45769190	LA ARENOSA	8.919551	-74.387854	DANEIRIS NOGUERA PADILLA	45769190	SI	NO	NA	NA
150	JAIME PADILLA NOGUERA	3924989	LA ARENOSA	8.922397	-74.389096	JAIME PADILLA NOGUERA	3924989	SI	NO	NA	NA
151	LIBIA MARIA HERRERA BUSTAMANTE	33197193	LA ARENOSA	8.925232	-74.387713	LIBIA MARIA HERRERA BUSTAMANTE	33197193	SI	NO	NA	NA
152	LUCIANO JIMENES CRISTO	91669929	LA ARENOSA	8.919684	-74.379483	JOSÉ MARIA FONSECA	3924910	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
153	MILEYDIS GIL NOGUERA	1002423837	LA ARENOSA	8.918454	-74.379884	ISRAEL FIGUEROBA	3926703	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
154	NARCISO VERA CUADRO	9169761	LA ARENOSA	8.910557	-74.377009	ROBINSON URICOCHEA	9166294	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
155	YOBER BENAVIDES ZABALETA	1151201378	LA ARENOSA	8.906419	-74.376401	MARIA CARPIO MOLINA	23042959	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra

Tabla 14. Distribución de Beneficiarios - La Arenosa

Relación de Novedades

Tipo de novedad	Cantidad
Sin novedad	10
Las coordenadas iniciales no coinciden	1
El beneficiario inicial era inquilino y ya no se encuentra	5
Total de beneficiarios verificados	16

Tabla 15. Distribución de novedades identificadas en la vereda La Arenosa.

LAS BRISAS

En la vereda Las Brisas, como resultado del ejercicio de replanteo, no se identificaron novedades, evidenciándose correspondencia entre la información registrada y las condiciones verificadas en campo. Los resultados detallados de la verificación se presentan en la siguiente tabla.

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
53	EDILBERTO BALDOVINO PIANETA	73584146	LAS BRISAS	8.89298	-74.453188	EDILBERTO BALDOVINO PIANETA	73584146	SI	NO	NA	NA
54	BLADIMIR DONADO QUEVEDO	1051738929	LAS BRISAS	8,888,994	-74,450,121	BLADIMIR DONADO QUEVEDO	1051738929	SI	NO	NA	NA
68	HEBERT ARRIETA TORRES	73238430	LAS BRISAS	8,891,611	-74,459,977	HEBERT ARRIETA TORRES	73238430	SI	NO	NA	NA
69	JAISON MARTÍNEZ CRESPO	1002425102	LAS BRISAS	8,888,838	-74,454,795	JAISON MARTÍNEZ CRESPO	1002425102	SI	NO	NA	NA
82	ELIZABETH ARRIETA FERNÁNDEZ	23042667	LAS BRISAS	8.891946	-74,460,423	ELIZABETH ARRIETA FERNÁNDEZ	23042667	SI	NO	NA	NA
83	JOSÉ FRANCISCO OSPINO RUIZ	9168516	LAS BRISAS	8,888,483	-74,454,634	JOSÉ FRANCISCO OSPINO RUIZ	9168516	SI	NO	NA	NA
99	JOSÉ LUCIO DONADO FONSECA	9165984	LAS BRISAS	8,885,626	-74,438,851	JOSÉ LUCIO DONADO FONSECA	9165984	SI	NO	NA	NA

Tabla 16. Distribución de Beneficiarios - Las Brisas

LAS BRISAS (NUEVA ESPERANZA

La verificación realizada permitió establecer que los beneficiarios cumplían con las condiciones inicialmente registradas, por lo que no se identificaron novedades durante las visitas de campo. Los resultados detallados de la verificación se presentan en la siguiente tabla.

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
50	VALENTIN ARRIETA FERNANDEZ	3930469	LAS BRISAS (NUEVA ESPERANZA)	8.95106	-74.252414	VALENTIN ARRIETA FERNANDEZ	3930469	SI	NO	NA	NA
51	SAMUEL JOSÉ ARRIETA MARTÍNEZ	9168607	LAS BRISAS (NUEVA ESPERANZA)	8.891733	-74.459981	SAMUEL JOSÉ ARRIETA MARTÍNEZ	9168607	SI	NO	NA	NA
52	OMAIDA CRESPO SIERRA	45769372	LAS BRISAS (NUEVA ESPERANZA)	8.88914	-74.454702	OMAIDA CRESPO SIERRA	45769372	SI	NO	NA	NA

Tabla 17. Distribución de Beneficiarios - Las Brisas (Nueva Esperanza)

LAS MARVINAS

Se realizó la verificación de los beneficiarios registrados en la base de datos del proyecto, evidenciándose que 14 de los 19 beneficiarios verificados no presentaron novedades,

manteniéndose las condiciones inicialmente registradas. Durante el ejercicio de replanteo se identificaron cinco novedades que requirieron la actualización de la información de algunos usuarios

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
39	JHON MARIO BELEÑO CORDERO	9167587	LAS MARVINAS	8.991369	-74.48449	JHON MARIO BELEÑO CORDERO	9167587	SI	NO	NA	NA
40	NEIFER PABUENA AREVALO	18972502	LAS MARVINAS	8.99997	-74.489167	NEIFER PABUENA AREVALO	18972502	SI	NO	NA	NA
41	ISMAEL AREVALO HURTADO	9166752	LAS MARVINAS	8.991192	-74.485285	NA	NA	NO	SI	No hay vivienda en el lugar de coordenadas propuesto	VIVIENDA DESHABITADA
42	YARLEDYS GUZMAN VANEGAS	45770300	LAS MARVINAS	8.998645	-74.484812	NA	NA	NO	SI	No hay vivienda en el lugar de coordenadas propuesto	VIVIENDA DESHABITADA
43	SANTIAGO CARDEÑO ECHAVEZ	9167500	LAS MARVINAS	8.999293	-74.483	NA	NA	NO	SI	No hay vivienda en el lugar de coordenadas propuesto	VIVIENDA DESHABITADA
44	GABRIEL RODRIGUEZ AREVALO	73584425	LAS MARVINAS	8.0062454	-74.48474	NA	NA	NO	SI	No hay vivienda en el lugar de coordenadas propuesto	VIVIENDA DESHABITADA
45	FELICIANA AREVALO RODRIGUEZ	22993209	LAS MARVINAS	8.00662	-74.48461	FELICIANA AREVALO RODRIGUEZ	22993209	SI	NO	NA	NA
46	ARLETH CORRALES CASTILLO	1002297603	LAS MARVINAS	8.007211	-74.484649	MARICELA RODRIGUEZ AREVALO	33221610	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACION
47	MARICELA RODRIGUEZ AREVALO	33221610	LAS MARVINAS	9.007042	-74.484593	MARICELA RODRIGUEZ AREVALO	33221610	SI	NO	NA	NA
48	ANUAR CORDERO LUNA	9169821	LAS MARVINAS	9.007802	-74.484992	ANUAR CORDERO LUNA	9169821	SI	NO	NA	NA
49	ZUGEY MILAGROS GUTIÉRREZ CHACÓN	49556005	LAS MARVINAS	8.996434	-74.484297	EDGARDO PABUENA	73205790	SI	NO	NA	EDGARDO PABUENA EN REPRESENTACIÓN
129	OFELIA HURTADO DE ARCO	23041480	LAS MARVINAS	8,867,894	-74,308,546	OFELIA HURTADO DE ARCO	23041480	SI	NO	NA	NA
157	JOEL BUSTAMANTE GONZALEZ	945380	LAS MARVINAS	9,017,728	-74,489,899	JOEL BUSTAMANTE GONZALEZ	945380	SI	NO	NA	NA
158	MANUEL FRANCISCO ALBARINO MENA	85437656	LAS MARVINAS	90,238,509	-744,939,675	NA	NA	NO	SI	No hay vivienda en el lugar de coordenadas propuesto	VIVIENDA DESHABITADA
159	ARIEL TORREJANO ARIAS	9225053	LAS MARVINAS	9,036,655	-7,449,054	ARIEL TORREJANO ARIAS	9225053	SI	NO	NA	NA
160	CECILIO TORREJANO ARIAS	9225067	LAS MARVINAS	9,031,395	-74,499,906	CECILIO TORREJANO ARIAS	9225067	SI	NO	NA	NA
161	AVARO DIAZ AREVALO	9225050	LAS MARVINAS	9,024,013	-74,492,657	AVARO DIAZ AREVALO	9225050	SI	NO	NA	NA
162	JAIRO VELAIDES MONTERO	9169110	LAS MARVINAS	9,004,988	-744,922	JAIRO VELAIDES MONTERO	9169110	SI	NO	NA	NA
163	HELIODORO GIL BELEÑO	9166177	LAS MARVINAS	9,001,947	-74,490,674	HELIODORO GIL BELEÑO	9166177	SI	NO	NA	NA

Tabla 18. Distribución de Beneficiarios - Las Marvinas

Relación de Novedades

Tipo de novedad	**Cantidad**
Sin novedad	14
No hay vivienda en el lugar de las coordenadas propuestas	5
Total de beneficiarios verificados	**19**

Tabla 19. Distribución de novedades identificadas en la vereda Las Marvinas

LAS PIEDRAS

En la vereda Las Piedras se llevó a cabo la verificación de los beneficiarios registrados evidenciándose que *10 de los 12* usuarios verificados mantuvieron las condiciones inicialmente registradas. Durante el ejercicio de replanteo se identificaron dos casos en los que el beneficiario inicialmente registrado correspondía a un inquilino que ya no residía en el predio al momento de la visita, situación que fue verificada y documentada en campo.

IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES CON FUENTES NO CONVENCIONALES, PARA LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEPARTAMENTO BOLÍVAR.											
ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
26	MAYELIS TORRES HERNANDEZ	1051747310	LAS PIEDRAS	8.97692	-74.484707	MAYELIS TORRES HERNANDEZ	1051747310	SI	NO	NA	NA
27	OMAR OSPINO DE LEON	73583948	LAS PIEDRAS	8.979393	-74.480299	OMAR OSPINO DE LEON	73583948	SI	NO	NA	NA
63	LEDIS ESTHER HERNÁNDEZ NISPERUZA	45741389	LAS PIEDRAS	8.979695	-74.482137	LEDIS ESTHER HERNÁNDEZ	45741389	SI	NO	NA	NA
64	NELLYS OSPINO DE LEÓN	45741284	LAS PIEDRAS	8.978889	-74.479339	NELLYS OSPINO DE LEÓN	45741284	SI	NO	NA	NA
65	JOSÉ GREGORIO ESPINOSA VILLARREAL	73584572	LAS PIEDRAS	8.976949	-74.478304	LUIS ALEJANDRO RIVERA	1005551936	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
66	SANTIAGO OSPINO SOSA	9165004	LAS PIEDRAS	8.977649	-74.478842	SANTIAGO OSPINO SOSA	9165004	SI	NO	NA	NA
67	JUAN DOMINGO CORDERO OJEDA	19873864	LAS PIEDRAS	8.981257	-74.476102	JUAN DOMINGO CORDERO OJEDA	19873864	SI	NO	NA	NA
77	EDWIN CASTRO HERAZO	9167855	LAS PIEDRAS	8.978709	-74.479147	ENITH JOHANA GUZMÁN	45769499	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
78	ROBERTO OSPINO DE LEON	9168460	LAS PIEDRAS	8.97799	-74.478982	ROBERTO OSPINO DE LEON	9168460	SI	NO	NA	NA
80	MERLIS OSPINO DE LEON	45769302	LAS PIEDRAS	8.982589	-74.471832	MERLIS OSPINO DE LEON	45769302	SI	NO	NA	NA
81	OLGA OSPINO DE LEON	45768509	LAS PIEDRAS	8.979115	-74.479953	OLGA OSPINO DE LEON	45768509	SI	NO	NA	NA
171	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA COA SEDE LAS PIEDRAS	213473001458	LAS PIEDRAS	8.976935	-74.47842	OLGA OSPINO DE LEÓN	45768509	SI	NO	FIRMA PROFESOR EN REPRESENTACIÓN	NA

Tabla 20. Distribución de Beneficiarios - Las Piedras

PUERTO BELLO

En la vereda Puerto Bello, el ejercicio de replanteo se desarrolló sin registrar novedades, evidenciándose conformidad entre la información inicialmente registrada y las condiciones encontradas durante las visitas de campo. Los resultados detallados de la verificación se presentan en la siguiente tabla.

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
3	JULIO MANUEL ALTAMAR ALVARINO	9169416	PUERTO BELLO	8.824.751	-7.440.199	JULIO MANUEL ALTAMAR ALVARINO	9169416	SI	NO	NA	NA
4	EUSEBIO PABUENA ACUÑA	3928103	PUERTO BELLO	8.825.781	-74.400.478	LUIS ALFREDO PABUENA BELLO	9166206	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACION
5	NOHEMY GALVIS CHACON	45769845	PUERTO BELLO	8.823.971	-74.403.543	NOHEMY GALVIS CHACON	45769845	SI	NO	NA	NA
6	SOFÍA RODRÍGUEZ ALVARINO	1049502035	PUERTO BELLO	8.824.017	-74.404.811	ROSAIRA BELLO ROMERO	1051740498	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACION

Tabla 21. Distribución de Beneficiarios - Puerto Bello

RUFINA

En la vereda *Rufina* se realizó la verificación del beneficiario registrado en la base de datos del proyecto, evidenciándose la necesidad de efectuar una actualización de las coordenadas geográficas de la vivienda con el fin de garantizar la correcta ubicación del punto de instalación.

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
164	NIDIO CHACON GIL	1051736012	RUFINA	86,909,196	-742,789,113	NIDIO CHACON GIL	1051736012	SI	SI	CAMBIO DE COORDENADAS	CAMBIO DE COORDENADAS

Tabla 22. Distribución de Beneficiarios – Rufina

RUFINA PUERTO NUEVO

No se identificaron novedades en la visita de verificación de replanteo.

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
1	ANDRES EUGENIO CONTENER SERPA	735844110	RUFINA PUERTO	8.683298	-74.266756	ANDRES EUGENIO CONTENER SERPA	735844110	SI	NO	NA	NA

Tabla 23. Distribución de Beneficiarios - Rufina Puerto Nuevo

SAN ANDRÉS

En la vereda San Andrés se desarrolló el ejercicio de replanteo mediante la verificación de los beneficiarios registrados en la base de datos del proyecto, constatando la correspondencia entre la información inicialmente registrada y las condiciones encontradas durante las visitas de campo. La totalidad de los usuarios verificados mantuvo las condiciones requeridas para la continuidad del proyecto, por lo que no fue necesario registrar novedades ni realizar actualizaciones de información.

Los resultados detallados de la verificación se presentan en la siguiente tabla.

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
7	EDUARDO CUADRO AMARIS	9166712	SAN ANDRÉS	8.95106	-74.252414	EDUARDO CUADRO AMARIS	9166712	SI	NO	NA	NA
8	DIANA GARCÍA DÁVILA	23032536	SAN ANDRÉS	8.950718	-74.252703	DIANA GARCÍA DÁVILA	23032536	SI	NO	NA	NA
9	KEYNER CUADRO POLO	1002318284	SAN ANDRÉS	8.95062	-74.25285	KEYNER CUADRO POLO	1002318284	SI	NO	NA	NA
10	DAINER POLO PEREZ	1050779093	SAN ANDRÉS	8,950,810	-74,252,800	DAINER POLO PEREZ	1050779093	SI	NO	NA	NA
11	JOSE ENAY ARAQUIS GARCIA	77026975	SAN ANDRÉS	8,951,865	-74,257,316	JOSE ENAY ARAQUIS GARCIA	77026975	SI	NO	NA	NA
17	EDUARDO RODRIGUEZ LOPEZ	9168383	SAN ANDRÉS	8.950994	-74.252582	EDUARDO RODRIGUEZ LOPEZ	9168383	SI	NO	NA	NA
18	JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ HERNANDEZ	962887	SAN ANDRÉS	8.950933	-74.252451	JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ	962887	SI	NO	NA	NA
19	CECILIA BENAVIDES MARRIAGA	37935686	SAN ANDRÉS	8.950871	-74.252806	CECILIA BENAVIDES MARRIAGA	37935686	SI	NO	NA	NA
20	CANDIDO BENAVIDES GARCIA	5044806	SAN ANDRÉS	8,950,929	-74,252,972	CANDIDO BENAVIDES GARCIA	5044806	SI	NO	NA	NA
21	ALEXANDER BELEÑO ZAYAS	85439004	SAN ANDRÉS	8,950,000	-74,250,000	ALEXANDER BELEÑO ZAYAS	85439004	SI	NO	NA	NA
22	LEOVIGILDO RODRIGUEZ LOPEZ	3924965	SAN ANDRÉS	8,951,977	-74,248,377	LEOVIGILDO RODRIGUEZ LOPEZ	3924965	SI	NO	NA	NA
23	PARMENIDES QUINTERO AMARIS	17848928	SAN ANDRÉS	8,952,578	-74,259,004	PARMENIDES QUINTERO AMARIS	17848928	SI	NO	NA	NA
29	LUCIANO CRISTO CUADRO	1049895923	SAN ANDRÉS	8.950634	-74.252499	LUCIANO CRISTO CUADRO	1049895923	SI	NO	NA	NA
30	JAIVER BENAVIDES MARRIAGA	1049896408	SAN ANDRÉS	8,950,955	-74,252,787	ALEXANDER SANCHEZ BENAVIDES	1050779975	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
31	YUDIS BENAVIDES BENAVIDES	1002318791	SAN ANDRÉS	8.950568	-74.25306	YUDIS BENAVIDES BENAVIDES	1002318791	SI	NO	NA	NA
32	KELBIS BELEÑO TORRES	1051742309	SAN ANDRÉS	8,950,432	-74,253,044	KELBIS BELEÑO TORRES	1051742309	SI	NO	NA	NA
33	EINER GARCIA RIOS	1002425189	SAN ANDRÉS	8,952,306	-74,258,447	PEDRO GARCIA DAVILA	3965620	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN

Tabla 24. Distribución de Beneficiarios - San Andrés

SAN FRANCISCO

En la vereda San Francisco se identificó una única novedad correspondiente al beneficiario de *infraestructura social (Institución Educativa Técnica Agropecuaria de las Conchitas)*, para el cual fue necesaria la actualización de las coordenadas geográficas, debido a que la ubicación inicialmente registrada correspondía a una edificación que presentaba un alto grado de deterioro y no ofrecía condiciones adecuadas para la concurrencia de estudiantes. En consecuencia, se verificó y georreferenció una nueva ubicación que reúne las condiciones requeridas para la implementación del sistema fotovoltaico.

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN EN SITIO
12	NURIS RIVERA LERMA	1049894725	SAN FRANCISCO	8,963,231	-74,270,763	NURIS RIVERA LERMA	1049894725	SI	NO	NA	NA
13	YANEISY CARDEÑO REVUELTAS	1002318757	SAN FRANCISCO	8,963,164	-74,270,672	YANEISY CARDEÑO REVUELTAS	1002318757	SI	NO	NA	NA
14	ELIAS GONZALEZ PALOMINO	73563855	SAN FRANCISCO	8,962,930	-74,270,603	ELIAS GONZALEZ PALOMINO	73563855	SI	NO	NA	NA
15	EDWIN DONALDO RICO NIETO	1049895141	SAN FRANCISCO	8,963,008	-74,270,858	RAFAELA LERMA TORREJANO		SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
16	JOSE MARTIN BENAVIDES CASTRO	1049895799	SAN FRANCISCO	8,968,905	-74,270,189	JOSE MARTIN BENAVIDES CASTRO	1049895799	SI	NO	NA	NA
24	OMAIRA REVUELTAS SALAZAR	1002425174	SAN FRANCISCO	8,963,210	-74,270,909	LENYS VIBANCO CORDERO	23075456	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
25	MANUEL DE JESUS GARCIA MEJIA	19752143	SAN FRANCISCO	8,962,710	-74,270,697	ELI YOJANA PICO BELEÑO	1049895567	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
28	ALIDA BENAVIDES GARCÍA	45593922	SAN FRANCISCO	8.950839	-74.252489	MARLVIS BENAVIDES GARCÍA	39012839	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
34	YOLAINIS OLIVEROS ROJAS	1049899590	SAN FRANCISCO	8,962,821	-74,270,755	YOLAINIS OLIVEROS ROJAS	1049899590	SI	NO	NA	NA
35	MARÍA DE LOS SANTOS RICO NORIEGA	22964273	SAN FRANCISCO	8,963,172	-74,270,626	MARÍA DE LOS SANTOS RICO NORIEGA	22964273	SI	NO	NA	NA
36	BREINER BELEÑO RICO	1149450270	SAN FRANCISCO	8,967,327	-74,270,094	ELVA MARIA SALAZAR NARVAEZ,	23032437	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
37	ERIS AVILA NIETO	1002319246	SAN FRANCISCO	8,969,159	-74,270,274	DIGLEINIS PATRICIA OVIEDO AVILA	1049896219	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
38	ENRIQUE RIVERA LERMA	1049898503	SAN FRANCISCO	8,968,730	-74,270,318	IDALID OVIEDO AVILA	1050781415	SI	NO	NA	FIRMA EN REPRESENTACIÓN
74	WALTER ENRIQUE RIVERA LERMA	1085100701	SAN FRANCISCO	8.963408	-74,270,756	WALTER ENRIQUE RIVERA LERMA	1085100701	SI	NO	NA	NA
165	JORGE BELEÑO SALAZAR	9165724	SAN FRANCISCO	8,963,010	-74,270,338	JORGE BELEÑO SALAZAR	9165724	SI	NO	NA	NA
170	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE LAS CONCHITAS SEDE SAN FRANCISCO	213549001975	SAN FRANCISCO	8,967,436	-74,269,846	LUIS EDUARDO VERGARA ALVARINO	9165392	SI	SI	Otro, Las coordenadas iniciales no coincidían con la ubicación real de la vivienda; por tal motivo, se realizó una	FIRMA EN REPRESENTACIÓN

Tabla 25. Distribución de Beneficiarios - San Francisco

3.1.2.2. RESUMEN CUANTITATIVO (PORCENTAJE (%) DE AVANCE) -

Se realizaron 173 visitas de 173 beneficiarios que corresponde a un 100% de avance.

CORREGIMIENTO	CONTRACTUALES
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
CAÑO GUAMAL	1
CERRO DEL ROSARIO	1
LAS PIEDRAS	1
SAN FRANCISCO	1
	4
VIVIENDAS	
LA UNIÓN RUFINA	1
CAÑO CHAVERO	5
CAÑO GUAMAL	37
CAÑO GUAYABAL	16
CERRO DEL ROSARIO	16
LA ARENOSA	16
LAS BRISAS	7
LAS BRISAS (NUEVA ESPERANZA)	3
LAS MARVINAS	19
LAS PIEDRAS	11
PUERTO BELLO	4
RUFINA	1
RUFINA PUERTO NUEVO	1
SAN ANDRÉS	17

Tabla 26

3.1.2.3. MODIFICACIONES DEL REPLANTEO

En la tabla 27 se resumen las observaciones en sitio, se adjuntan actas correspondientes como ANEXO 8. Formatos de replanteo y formatos de novedad.

ID	NOMBRE USUARIO	NO. DE IDENTIFICACIÓN	VEREDA RECONOCIMIENTO	LATITUD	LONGITUD	QUIEN FIRMA EL ACTA	CC DE QUIEN FIRMA EL ACTA	ACEPTACIÓN	NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD
2	JUAN EVANGELISTA MERCADO LOBO	9130011	LA UNIÓN RUFINA	8,721856	-74,3166	JUAN EVANGELISTA MERCADO LOBO	9130011	NO	SI	El usuario ya cuenta con servicio de energía
41	ISMAEL AREVALO HURTADO	9166752	LAS MARVINAS	8,991192	-74,4853	NA	NA	NO	SI	No hay vivienda en el lugar de coordenadas propuesto
42	YARLEDYS GUZMAN VANEGAS	45770300	LAS MARVINAS	8,998645	-74,4848	NA	NA	NO	SI	No hay vivienda en el lugar de coordenadas propuesto
43	SANTIAGO CARDEÑO ECHAVEZ	9167500	LAS MARVINAS	8,999293	-74,483	NA	NA	NO	SI	No hay vivienda en el lugar de coordenadas propuesto
44	GABRIEL RODRÍGUEZ ARÉVALO	73584425	LAS MARVINAS	8,006245	-74,4847	NA	NA	NO	SI	No hay vivienda en el lugar de coordenadas propuesto
65	JOSÉ GREGORIO ESPINOSA VILLARREAL	73584572	LAS PIEDRAS	8,976949	-74,4783	LUIS ALEJANDRO RIVERA	1005551936	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
70	JORGE LUIS VIBANCO MARTÍNEZ	1002378065	CAÑO GUAMAL	8,886999	-74,4461	BERNARDO RAMIREZ MORENO	9169555	SI	SI	EL BENEFICIARIO INICIAL ERA INQUILINO Y YA NO SE ENCUENTRA
71	NARCEYDI RODRÍGUEZ MENCO	1131360606	CAÑO GUAMAL	8,885823	-74,4387	NA	NA	NO	SI	NO HAY VIVIENDA EN EL LUGAR DE COORDENADAS PROPUESTO
72	ALBERTO MANUEL MERCADO HERNÁNDEZ	3808660	CAÑO GUAMAL	8,880619	-74,4442	JUAN EVANGELISTA CAÑAS POVEDA	9165709	SI	SI	EL BENEFICIARIO INICIAL ERA INQUILINO Y YA NO SE ENCUENTRA
77	EDWIN CASTRO HERAZO	9167855	LAS PIEDRAS	8,978709	-74,4791	ENITH JOHANA GUZMÁN	45769499	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
85	JOSÉ DAVID ALVARINO BELLO	1002424376	CERRO DEL ROSARIO	8,841735	-74,3851	NA	NA	NO	SI	No hay vivienda en el lugar de coordenadas propuesto
97	LUIS ABEL HERNÁNDEZ HURTADO	3808136	CAÑO GUAMAL	8,837074	-74,4216	NA	NA	NO	SI	NO HAY VIVIENDA EN EL LUGAR DE COORDENADAS PROPUESTO
101	JESÚS ALVARINO CASTRO	9165916	CAÑO GUAMAL	8,822443	-74,4044	JESUS ALVARINO CASTRO	9165916	SI	SI	CAMBIO DE COORDENADAS
108	BLADIMIR PÉREZ HURTADO	1131359321	CAÑO GUAYABAL	8,867747	-74,3087	NA	NA	NO	SI	VIVIENDA DESHABITADA
110	DANIEL CAÑAVERAS RODRÍGUEZ	9166433	CAÑO GUAYABAL	8,871166	-74,327	NELSON RANGEL ROJAS	9.165.604	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
114	PALMIS ROJAS CHACÓN	45769041	CAÑO GUAYABAL	8,888976	-74,3418	NA	NA	NO	SI	VIVIENDA DESHABITADA
117	RONALDO VIDES TORRECILLA	1051654427	CAÑO CHAVERO	9,061676	-74,4788	NA	NA	NO	SI	No hay vivienda permanente en el sitio propuesto, es decir las características son de vivienda temporal, de paso, con tejados y paredes provisionales, que no sea reconocida por la Entidad Territorial como vivienda permanente y en sana posesión.
127	MIGUEL ANGEL BALDOVINO DIAZ	9165424	CAÑO GUAMAL	8,833063	-74,4191	DAVINSON DIAZ ROMERO	9169866	SI	SI	EL BENEFICIARIO INICIAL ERA INQUILINO Y YA NO SE ENCUENTRA
130	GREYSIS ELENA PEREZ HURTADO	1051742753	CAÑO GUAYABAL	8,877277	-74,3147	GREYSIS ELENA PEREZ HURTADO	1051742753	SI	SI	Otro, Las coordenadas iniciales no coincidían con la ubicación real de la vivienda; por tal motivo, se realizó una nueva toma de coordenadas en campo para georreferenciar correctamente el inmueble
135	SILVIA MORA RANGEL	23044174	CAÑO GUAYABAL	8,88746	-74,3425	NA	NA	NO	SI	VIVIENDA DESHABITADA
138	JHON CARLOS ROJAS VERA	1216969556	LA ARENOSA	8,919094	-74,3766	ISMAEL ARRIETA PALMA	1051742839	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
144	WILMER ACUÑA MÁRMOL	9169410	LA ARENOSA	8,913133	-74,3723	JOSE ALFREDO ULLOQUE ACUÑA	1051740580	SI	SI	Otro, Las coordenadas iniciales no coincidían con la ubicación real de la vivienda; por tal motivo, se realizó una nueva toma de coordenadas en campo para georreferenciar correctamente el inmueble
152	LUCIANO JIMENES CRISTO	91669929	LA ARENOSA	8,919684	-74,3795	JOSÉ MARIA FONSECA	3924910	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
153	MILEYDIS GIL NOGUERA	1002423837	LA ARENOSA	8,918454	-74,3799	ISRAEL FIGUEROBA	3926703	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
154	NARCISO VERA CUADRO	9169761	LA ARENOSA	8,910557	-74,377	ROBINSON URICOCHEA	9166294	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
155	YOBER BENAVIDES ZABALETA	1151201378	LA ARENOSA	8,906419	-74,3764	MARIA CARPIO MOLINA	23042959	SI	SI	El beneficiario inicial era Inquilino y ya no se encuentra
158	MANUEL FRANCISCO ALBARINO MENA	85437656	LAS MARVINAS	9,023851	-74,494	NA	NA	NO	SI	No hay vivienda en el lugar de coordenadas propuesto
164	NIDIO CHACON GIL	1051736012	RUFINA	8,69092	-74,2789	NIDIO CHACON GIL	1051736012	SI	SI	CAMBIO DE COORDENADAS
166	NELSON SUAREZ BELEÑO	9166120	CAÑO GUAMAL	8,886343	-74,4429	NA	NA	NO	SI	VIVIENDA DESHABITADA
168	JAIDER DE JESUS MIRANDA MOLINA	1051743940	CAÑO GUAYABAL	8,879044	-74,3444	ARNOLDO PEREZ GIL	9302027	NO	SI	VIVIENDA DESHABITADA
169	EVER DE JESUS BELTRAN BARROSO	73584386	CAÑO GUAYABAL	8,868775	-74,3284	EVER DE JESUS BELTRAN BARROSO	73584386	SI	SI	Otro, Las coordenadas iniciales no coincidían con la ubicación real de la vivienda; por tal motivo, se realizó una nueva toma de coordenadas en campo para georreferenciar correctamente el inmueble
170	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE LAS CONCHITAS SEDE SAN FRANCISCO	213549001975	SAN FRANCISCO	8,967436	-74,2698	LUIS EDUARDO VERGARA ALVARINO	9165392	SI	SI	Otro, Las coordenadas iniciales no coincidían con la ubicación real de la vivienda; por tal motivo, se realizó una nueva toma de coordenadas en campo para georreferenciar correctamente el inmueble

Tabla 27. Resumen de las observaciones en sitio.

.

3.1.2.4. INFORME FINAL DE REPLANTEO

El informe final se pude observar detalladamente en el Anexo 2. Control de usuarios de replanteo, con la aceptación y novedad de cada beneficiario.
De los beneficiarios visitados, se presentan 32 novedades, como se resume en la siguiente tabla:

BENEFICIARIOS EXISTENTES	BENEFICIARIOS VISITADOS	ACEPTACIÓN DE LA INSTALACIÓN	NOVEDADES	DESISTIMIENTOS
173	173	158	32	15

Tabla 28. Resumen de aceptación y novedad de cada beneficiario

Se tienen actualmente 158 usuarios efectivos.

ANEXO 2. Control de usuarios de replanteo

3.1.3. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NACIONALES

3.1.3.1. RESUMEN EJECUTIVO

Actualmente se aprobaron los datos técnicos de gabinetes, medidor, SPT, acometidas e internas, la estructura de soporte de paneles solares y el poste de fibra están pendientes de aprobación por parte de interventoría.

Los materiales de instalaciones internas, actualmente, se procedió con la compra, según cronograma proyectado.

Gestión adquisición equipos nacionales

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO	FECHA DE LLEGADA
Medidores	173	Aprobados por interventoría	15/8/2026 Bodega de ensamble de gabinetes
Gabinetes	173	Aprobados por interventoría	10/10/2026 Bodega Pinillos
Material eléctrico	173	Aprobados por interventoría	04/09/2026 Bodega Pinillos
Postes de fibra de vidrio y estructura	173	Pendiente aprobación DISPAC/MME	-

Tabla 29. Gestión adquisición equipos nacionales

3.1.3.2. RESUMEN CUANTITATIVO (PORCENTAJE (%) DE AVANCE) CON BASE A LOS HITOS DEL APU - ACTIVIDAD SIN AVANCE

3.1.3.3. SOPORTES (FACTURAS – PARA LOS EQUIPOS QUE REQUIEREAN RETIE SE DEBEN ANEXAR LOS CERTIFICADOS - ACTIVIDAD SIN AVANCE

3.1.4. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INTERNACIONALES

3.1.4.1. RESUMEN EJECUTIVO DE LA NEGOCIACIÓN DE EQUIPOS

El 21 de mayo de 2026, Nanjing Inti Photovoltaic Technology Co certificó, en atención a la Orden de Compra No. 3, que los equipos objeto de suministro para el proyecto Pinillos, corresponden a baterías de litio LiFePO4 INTI ILFPOSL-6144, inversores INTI IIP-482000BFL y controladores solares INTI ICC-6048150.

Los tiempos indicados corresponden a estimaciones razonables del proceso de fabricación, despacho y entrega internacional, y podrán verse afectados por causas no atribuibles al proveedor, tales como:

- Demoras portuarias en origen o destino.
- Cambios en itinerarios navieros.
- Inspecciones aduaneras.
- Restricciones logísticas internacionales.
- Eventos de fuerza mayor o caso fortuito.
- Retrasos derivados de trámites documentales, tributarios o de nacionalización en Colombia.
- Demoras en pagos, aprobaciones técnicas o instrucciones logísticas por parte del comprador.

No obstante, el proveedor manifiesta su compromiso de adelantar las gestiones necesarias para cumplir los tiempos estimados y mantener informado al comprador sobre el avance de fabricación, despacho y transporte de los equipos.

Gestión adquisición equipos de importación

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO	FECHA ACTUAL	FECHA PROGRAMADA
Paneles solares fotovoltaicos 670Wp	519	En bodega Cali	-	Llegada Pinillos 04/09/2026
Inversor de onda senoidal pura 51,2 VDC / 120 VAC - 2000 VA, FP=1	173	Espera de salida de origen	30/07/2026 salida de origen	Llegada Ensamble 20/09/2026
Controlador de carga MPPT 51,2 VDC 60 A	173	Espera de salida de origen	30/07/2026 salida de origen	Llegada Ensamble 20/09/2026
Batería de LiFePO4 6.1 kWh – 51,2V - 125 Ah	173	Espera de salida de origen	30/07/2026 salida de origen	Llegada Ensamble 20/09/2026

Tabla 30. Gestión adquisición equipos de importación

3.1.4.2. FABRICACIÓN DE EQUIPOS (SOPORTES DEL ESTADO, TIEMPOS DE ENTREGA, ETC)

El tiempo estimado de fabricación de los equipos será de cinco (5) semanas, contadas a partir del cumplimiento de las siguientes condiciones:

a. Recepción efectiva del pago del anticipo correspondiente al 30% del valor de la orden de compra.

b. Aprobación técnica definitiva de las referencias, cantidades y especificaciones de los equipos.
c. Confirmación formal de la orden de producción por parte del comprador.

Este plazo comprende las actividades de producción, ensamble, control de calidad, pruebas internas de fábrica y preparación inicial del producto para despacho.

3.1.4.3. TRANSPORTE DE EQUIPOS

Una vez finalizado el proceso de fabricación y superadas las pruebas internas de calidad, el proveedor estima un tiempo de tres (3) días calendario para las actividades de verificación final de cantidades, embalaje y protección de los equipos, marcación y rotulado de la carga, preparación documental para exportación y traslado interno hasta el puerto de salida. La entrega internacional se realizará bajo condición FOB Puerto Shanghai - China, conforme a lo establecido en la orden de compra.

Tiempo de transporte internacional

A partir de la entrega de la mercancía en el puerto de Shanghai, el tiempo estimado de tránsito marítimo internacional hacia puerto colombiano será de aproximadamente seis (6) semanas, sujeto a disponibilidad naviera, programación de embarque, itinerarios marítimos, condiciones portuarias y demás factores logísticos propios del transporte internacional. El puerto de llegada estimado en Colombia será el definido por el comprador o su agente de carga, conforme a la ruta logística que se formalice para la importación.

Tiempo de nacionalización y entrega en Colombia

Una vez arribada la mercancía a puerto colombiano, el tiempo estimado para las actividades de nacionalización, inspección, levante aduanero y retiro de carga será de aproximadamente dos (2) semanas, sujeto a revisión documental por parte de autoridades aduaneras, inspección física o documental, trámite de exenciones tributarias o beneficios aplicables, disponibilidad de transporte terrestre nacional y cumplimiento de requisitos de importación por parte del comprador o su agente aduanero. Posterior al levante de la mercancía, el traslado terrestre hasta el punto definido en Colombia requerirá aproximadamente seis (6) días calendario, dependiendo del puerto de ingreso y del destino final autorizado.

3.1.4.4. NACIONALIZACIÓN DE EQUIPOS. - ACTIVIDAD SIN AVANCE

3.1.5. TRANSPORTE A SITIO - ACTIVIDAD SIN AVANCE
3.1.5.1. CENTRO DE ACOPIO LOCAL – BODEGA EN COLOMBIA
3.1.5.2. TRASLADO A COMUNIDADES
3.1.5.3. CUADRO RESUMEN MATERIALES

A continuación, se presenta el avance en la fabricación:

UBICACIÓN DE EQUIPOS - SISTEMAS SOLARES INDIVIDUALES													
EQUIPOS	CANTIDAD	EN FABRICACION	% AVANCE	EN PUERTO Ò NACIONALIZACION	% AVANCE	EN BODEGA PRINCIPAL	% AVANCE	EN BODEGA ZONA PROYECTO	% AVANCE	EN VEREDAS	% AVANCE	ENTREGADO A USUARIO	% AVANCE
Internas	173	173	100%	173	100%		0%		0%		0%		0%
SPT	173	173	100%	173	100%		0%		0%		0%		0%
Gabinetes indivuales	173	173	100%	173	100%		0%		0%		0%		0%
Baterías individuales	173	173	100%		0%		0%		0%		0%		0%
Inversores individuales	173	173	100%		0%		0%		0%		0%		0%
Controladores individuales	173	173	100%		0%		0%		0%		0%		0%
Paneles X3	519	519	100%	519	100%		0%		0%		0%		0%
Postes fibra de vidrio 8 mtrs	173	0	0%		0%		0%		0%		0%		0%
Estructuras	173	0	0%		0%		0%		0%		0%		0%
		MATERIALES FARICADOS	78%	MATERIALES NACIONALIZADOS	44%	MATERIALES EN BODEGA	0%	MATERIALES EN BODEGA DE ZONA	0%	MATERIALES EN VEREDAS	0%	MATERIAL ENTREGADO A USUARIOS	0%

AVANCE TOTAL MATERIALES SISTEMAS SOLARES INDIVIDUALES
20,4%

Tabla 32. Avance de materiales y equipos

3.2. ETAPA DE EJECUCIÓN

3.2.1. AVANCE DE EJECUCIÓN DE OBRA

3.2.1.1. RESUMEN EJECUTIVO DEL AVANCE MENSUAL

En relación con el avance en la etapa de ejecución, como se mencionó en el capítulo del replanteo, tenemos un avance del 100%, se han realizado actividades de replanteo de 173 usuarios de 173.

El informe de final de replanteo se presentó y está en revisión por parte de interventoría por parte de interventoría.

3.2.1.2. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES (ENLISTAR UNA A UNA LAS OBLIGACIONES Y EL AVANCE DE ESTAS EN EL MES DE REPORTE DEL INFORME)

Actualmente el avance del proyecto con fecha de corte 26 de julio de 2026, es del 38% con respecto a un 100% proyectado, este desfase se proyecta principalmente por la adquisición de equipos importados y los eventos presentados con la alcaldía municipal.

3.2.1.3. RESUMEN CUANTITATIVO (PORCENTAJE (%) DE AVANCE)

En esta etapa del proyecto no se ha iniciado la ejecución de obra ni actividades constructivas en campo. A la fecha, las actividades desarrolladas corresponden a procesos preliminares de carácter administrativo, técnico y documental, tales como actividades de replanteo, revisión de información técnica, gestión y aprobación de pólizas, consultas ante entidades competentes, validación de requisitos contractuales y ambientales, así como demás actividades necesarias para la planeación y preparación previa al inicio de las intervenciones físicas del proyecto.

CUADRO DE EJECUCION SSFVI - PINILLOS																		FECHA DE REPORTE	25/07/2026		
																		NUMERO DE REPORTE	4		
COMUNIDAD	Usuarios	Interruptor		Riel de Puesta y Cimentaciones		Instalacion Estructura y Paneles solares		Cableado		Acometida subterranea		Sistema Puesta a tierra		Bateria		Inversor y controlador		Sistema de Medicion		USUARIO ENERGIZADO	
PINILLOS	173	EJECUTADO-1	% avance-1	EJECUTADO-2	% avance-2	EJECUTADO-3	% avance-3	EJECUTADO-4	% avance-4	EJECUTADO-5	% avance-5	EJECUTADO-6	% avance-6	EJECUTADO-7	% avance-7	EJECUTADO-8	% avance-8	EJECUTADO-9	% avance-9	EJECUTADO-10	% avance-10
CAÑO CHATERO	5		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
CAÑO GUAMAL	28		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
CAÑO GUAYABAL	16		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
CERRO DEL ROSARIO	17		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
LA ARENOSA	16		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
LA UNIÓN RUFINA	1		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
LAS BRISAS	7		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
LAS BRISAS (NUEVA ESPERANZA)	3		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
LAS HARMINAS	19		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
LAS PIEDRAS	12		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
PUERTO BELLO	4		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
RUFINA	1		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
RUFINA PUERTO NUEVO	1		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
SAN ANDRES	17		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
SAN FRANCISCO	16		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%
TOTAL	173	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%

Tabla 33. Anexo 4. Cuadro de control

3.2.1.4. REPORTE DE DIFICULTADES

Mediante comunicación ING-2026-CON-SOLARPINILLOS-015 se informó a interventoría los eventos en campo durante la ejecución de las actividades de replanteo realizadas el día 12 de mayo de 2026, donde, se presentó una situación con el señor alcalde municipal, quien habría expresado inconformidad frente al ingreso de personal vinculado al desarrollo del proyecto. Según lo informado, el mandatario manifestó que las actividades podrían verse suspendidas o limitadas si no se desarrollaban conforme a sus lineamientos, indicando además que el proyecto solo podía contratar personal autorizado por la Alcaldía Municipal. Esta situación generó un ambiente de tensión durante el desarrollo de las actividades técnicas en campo, lo cual podría afectar la continuidad normal de la ejecución del proyecto, así como el cumplimiento del cronograma previsto para las actividades de replanteo e implementación.

Para el día 15 de mayo de 2026, la profesional social por parte del contratista de obra sostuvo una reunión formal con el alcalde Municipal, con el propósito de establecer un canal de diálogo institucional que permitiera avanzar en la ejecución del proyecto. En dicho espacio, el mandatario reiteró su inconformidad frente al manejo de algunos procesos operativos y contractuales, manifestando que el proyecto había sido gestionado por su administración y que, en consecuencia, algunas personas beneficiarias y trabajadores debían ser articulados conforme a sus lineamientos administrativos. De esta reunión, el alcalde realizo las siguientes solicitudes: La contratación del servicio de chalupa o lancha para el transporte fluvial utilizado en las actividades de replanteo y desplazamiento en territorio, debiendo realizarse con un proveedor específico señalado por la Alcaldía. La contratación de la bodega destinada al almacenamiento de materiales y a la logística operativa del proyecto, con un proveedor también referenciado por la administración

municipal. La revisión previa por parte de la Alcaldía de las hojas de vida correspondientes a perfiles técnicos, tecnológicos, operativos y administrativos requeridos para la ejecución del proyecto. Referente a estas novedades presentadas en campo, se informa que a la fecha se han generado las siguientes afectaciones directas a la ejecución del contrato: Retraso acumulado en las actividades de replanteo: aproximadamente quince (10) días calendario a la fecha del corte del informe. Paralización parcial de la operación logística: imposibilidad de contratar transporte fluvial y bodegaje sin injerencia del mandatario local, lo que obstaculiza la movilización de materiales y equipos al territorio. Afectación del cronograma general: el conjunto de estas restricciones compromete el cumplimiento de los hitos contractuales y puede derivar en sanciones económicas al consorcio por causas no imputables al contratista

3.2.1.5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Figura 5. vivienda con compromiso de mejora



Figura 6 Se plantea reubicación de poste en zona posterior que se encuentre despejada.



Figura 7 acompañamiento a todas las zonas beneficiadas

ETAPA DE CIERRE - ACTIVIDAD SIN AVANCE

3.2.2. PROCESO DE ENTREGA DE OBRA
3.2.2.1. RESUMEN EJECUTIVO DE ENTREGA DE ACTAS VALIDADAS POR LA INTERVENTORIA
3.2.2.2. REPORTE CUANTITATIVO DE USUARIOS ENTREGADOS
3.2.2.3. ENTREGA DE INVENTARIOS (ANEXO ARCHIVO EXCEL)

4. COMPONENTE FINANCIERO

4.1. REPORTE DETALLADO FINANCIERO

Actualmente como lo muestra Figura 6, el valor ejecutado es de MCOP $2.394M, este gasto se refleja principalmente en la compra de los equipos importados, actualmente se tiene pendiente el pago del anticipo 2 y se recibió el pago del anticipo 1 por un valor de $773,2M del 15% del contrato, por parte del contratante.

Ejecución Vs. Facturación

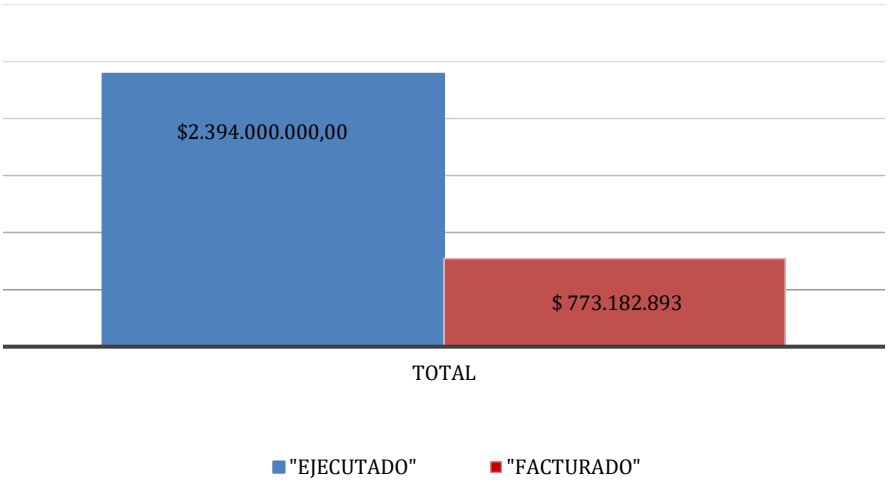


Figura 8. Valor ejecutado vs valor facturado del contrato

Así mismo, como se muestra en la Figura 3, curva S en base al presupuesto del proyecto, se tiene en cuenta como inversión importante la inversión en la compra de los equipos importados.

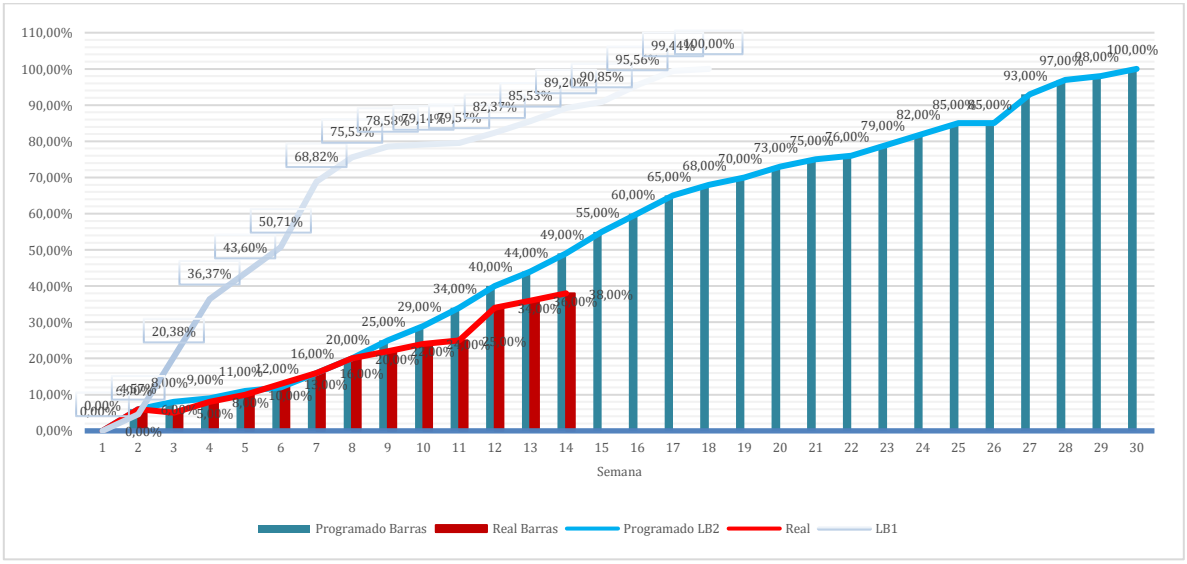


Figura 9. Curva S en base al presupuesto

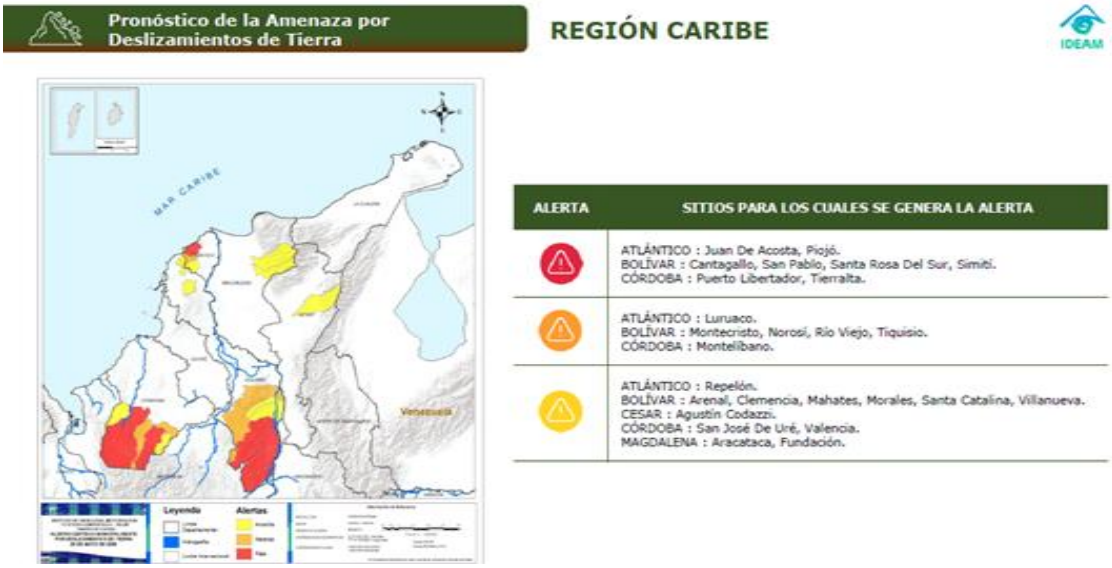
5. COMPONENTE AMBIENTAL

5.1. ETAPA PREVIA

Durante el periodo de reporte correspondiente al mes de julio, la gestión ambiental se concentra en el seguimiento y concertación de los requerimientos establecidos por la interventoría para el componente ambiental, asegurando el estricto cumplimiento de los lineamientos previo al inicio formal de las actividades de replanteo en campo. En paralelo, y como soporte a esta transición operativa, se participó activamente en el acompañamiento administrativo para dar inicio a las visitas a las comunidades del municipio de Pinillos, y se avanzó en la estructuración de las herramientas de control operacional, tales como formatos de inspección preoperativa, lineamientos de manejo de residuo, entre otros; con el fin de garantizar que el despliegue de las cuadrillas técnicas en la zona de influencia.

5.1.1. TRÁMITE DE CERTIFICADOS ANTE ENTIDADES

Se realiza seguimiento a la información del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) correspondiente a los meses , periodo en el cual se ha consolidado plenamente la primera temporada de lluvias en la región Caribe y el departamento de Bolívar. Durante este mes, el comportamiento atmosférico ha registrado un incremento significativo en las precipitaciones y altos niveles de humedad, asociados al paso de ondas tropicales y sistemas de baja presión que generan inestabilidad. En el sur del departamento de Bolívar, específicamente en el municipio de Pinillos, las lluvias han transitado de ligeras a moderadas y fuertes, acompañadas de tormentas eléctricas sectorizadas. Debido a los volúmenes acumulados, el monitoreo institucional se enfoca de manera crítica en la saturación de los suelos y el comportamiento hidrológico de la cuenca del río Magdalena, ante la persistencia de alertas por incrementos en los niveles fluviales y riesgos de inundación en zonas ribereñas bajas durante el cierre del mes.



5.1.2. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PMA

En el presente periodo de reporte, correspondiente al mes de julio de 2026, se dio continuidad al proceso de revisión del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y la Matriz de Identificación y Valoración de Impactos Ambientales, se realizó la solicitud de prórroga hasta el 31/12/2026 N° ING-2026-CON-SOLARPINILLOS-002. Con base en dicha entrega preliminar, se aplicaron los ajustes y correcciones solicitados de acuerdo con los lineamientos técnicos e institucionales entregados por la entidad contratante DISPAC. Atendiendo a estos requerimientos y consolidando la información definitiva de campo, se estructuró y envió formalmente la Versión 3 del PMA, la cual, tras la correspondiente evaluación, ya ha sido formalmente revisada y aprobada por la interventoría.

A continuación, se relacionan los programas incluidos en el PMA v3, sin embargo, estos solo serán aplicados una vez inicien labores de replanteo.

No	PROGRAMAS	INDICADORES	ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN		
			REPLANTEO	EJECUCIÓN	CIERRE
1	Capacitación ambiental al personal de la obra y comunidad del área de influencia	(Número reuniones realizadas / Número de reuniones programadas) *100	X	X	X
2	**Tramites y Permisos Ambientales**	Requerimientos por cada acto administrativo / Número de requerimientos exigidos	X	X	X
3	**Manejo integral de materiales de construcción**	(Cantidad de material pétreo utilizado / Cantidad de material pétreo adquiridos en sitios autorizados) *100	**x**	X	x
4	Manejo y disposición final de residuos RESPEL y RAEE	(Kg de residuos peligrosos / Kg RAEE entregados a empresas autorizadas/ Kg de residuos generados.) *100	x	X	x
5	Manejo y disposición final de residuos sólidos	(Kg de residuos sólidos y reciclables dispuestos / Kg de residuos sólidos y reciclables generados) * 100	x	X	x
6	Manejo de Fauna	((No. de eventos reportados/ No. De eventos atendidos) *100	x	X	x
7	Manejo del descapote y cobertura vegetal	% de áreas intervenidas con cobertura vegetal restablecida	X	X	x
8	Ahorro y uso eficiente de agua	(N° de inspecciones realizadas / N° de inspecciones programadas) * 100	x	X	x
9	Ahorro y uso eficiente de energía.	(N° de inspecciones realizadas / N° de inspecciones programadas) * 100	x	X	x
10	Manejo de hallazgos fortuitos	N° de hallazgos encontrados en frente de obra	x	X	x
11	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal	(jornadas de orden y aseo realizadas / Programadas) * 100	x	X	X
12	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	% de vehículos con mantenimiento preventivo y documentación vigente	x	X	X
13	Manejo de aguas residuales	N° de hallazgos ambientales detectados y corregidos.	x	X	x

Tabla 19 Actividades incluidas en el PMA

5.2. ETAPA DE EJECUCIÓN

5.2.1. RESUMEN EJECUTIVO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

En cumplimiento de los requerimientos establecidos contractualmente por el componente de gestión ambiental del proyecto, durante el periodo comprendido del 01 al 30 de julio 2026 se ejecutaron las siguientes actividades:

- consulta de traslape ante los parques nacionales naturales

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

20269001406631
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20269001406631**
Fecha: **25/07/2026 10:37 pm**

Código de dependencia: 240
Nombre dependencia: Grupo de Gestión de Conocimiento e Innovación
Bogotá, D.C.,

Solicitado(a) por:

Felipe Castellanos
CC 80096217
Dirección: Cra 26A No 53B _ 23
Teléfono: 3195071754
Correo electrónico: fcastellanosl@unal.edu.co
Municipio Bogotá, D.C. , Departamento Bogotá D.C.

ASUNTO: Certificación de coordenadas con respecto a la información cartográfica incorporada a la fecha por las diferentes Autoridades Ambientales en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas RUNAP, regulado por el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.2.1.3.3 "Registro único de áreas protegidas del SINAP"

Respetado(a) usuario:

De acuerdo con la información aportada por usted, específicamente puntos de archivo procesados como polígono, y tras realizar los análisis espaciales respecto a la información cartográfica incorporada por las diferentes autoridades ambientales en el Registro Único Nacional de Áreas protegidas (RUNAP), establecido en el Decreto único 1076 del año 2015, se obtuvieron los siguientes resultados :

Nombre del archivo:	posibles beneficiarios.xlsx
Elemento a certificar:	FAZNI GGC18572025, línea
Localización Departamento(s):	Bolívar
Localización Municipio(s):	Barranco De Loba, Pinillos

Afectaciones áreas protegidas del SINAP inscritas en el RUNAP		
Afectacion respecto al Sistema Nacional de Parques Naturales	No presenta traslape	

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Afectación respecto a otras categorías del SINAP	No presenta traslape	
Afectación respecto propuesta a Reservas Naturales de la Sociedad Civil	No presenta traslape	

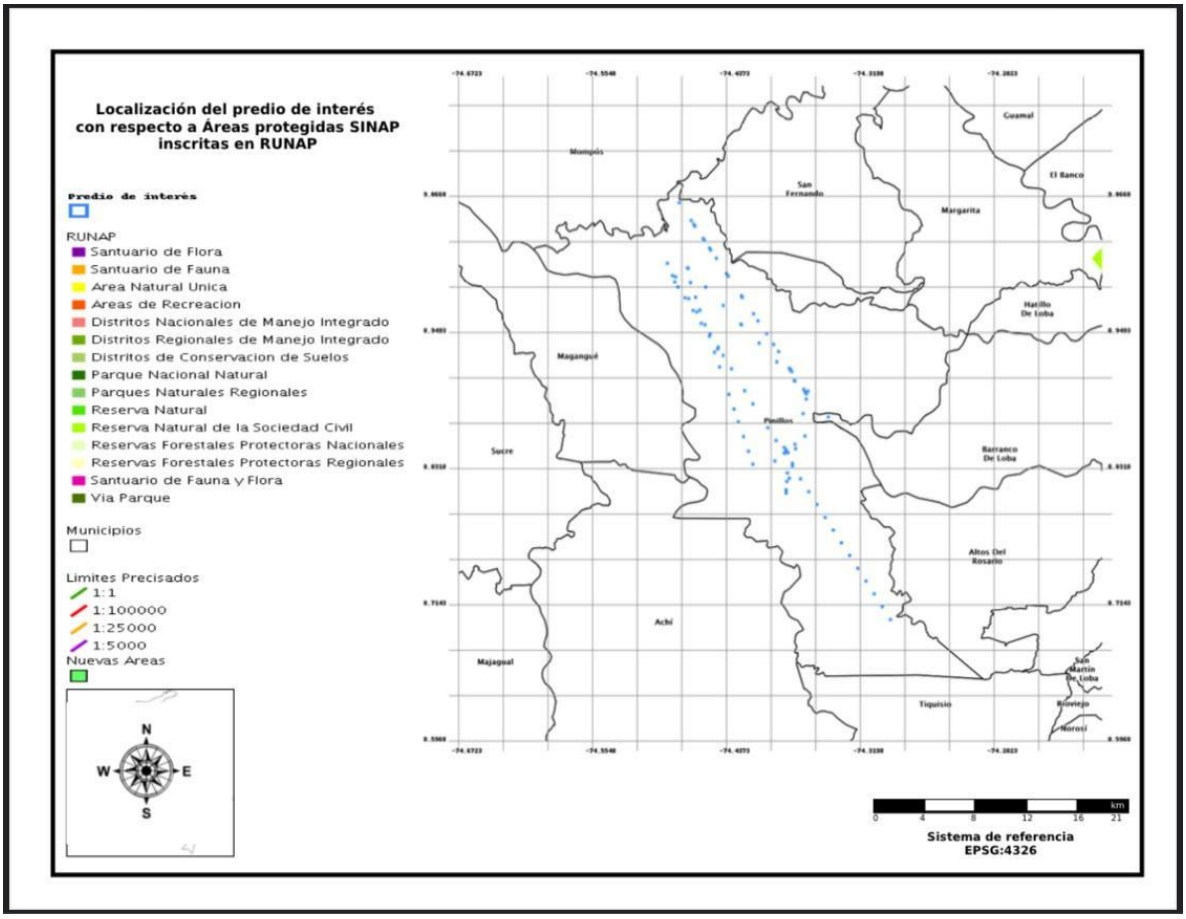
Afectación respecto a propuesta de nuevas áreas y zonas de ampliación	
Afectación respecto de zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, declaradas mediante las resoluciones 1628 y 1814 de 2015, resolución 407 de 2019 y sus correspondientes prorrogas, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	No presenta traslape

Las coordenadas se ubicaron empleando el sistema de referencia MAGNA SIRGAS

Luego de realizar la verificación con la informacion cartografica del SINAP suministrada NO se encuentra traslapada

La información registrada en su solicitud se verificó en nuestra base de datos con el sistema (MAGNA – SIRGAS)

Coordenadas área de interés aportada	
Latitud	**Longitud**
8.696789	-74.290073
8.987446	-74.47903
8.994489	-74.483419
8.997152	-74.484021
9.00981	-74.489612
8.882571	-74.410962
8.844356	-74.3822371
8.809158	-74.38491
8.898598	-74.365436
8.885342	-74.3597
9.061676	-74.47883
8.897113	-74.367252

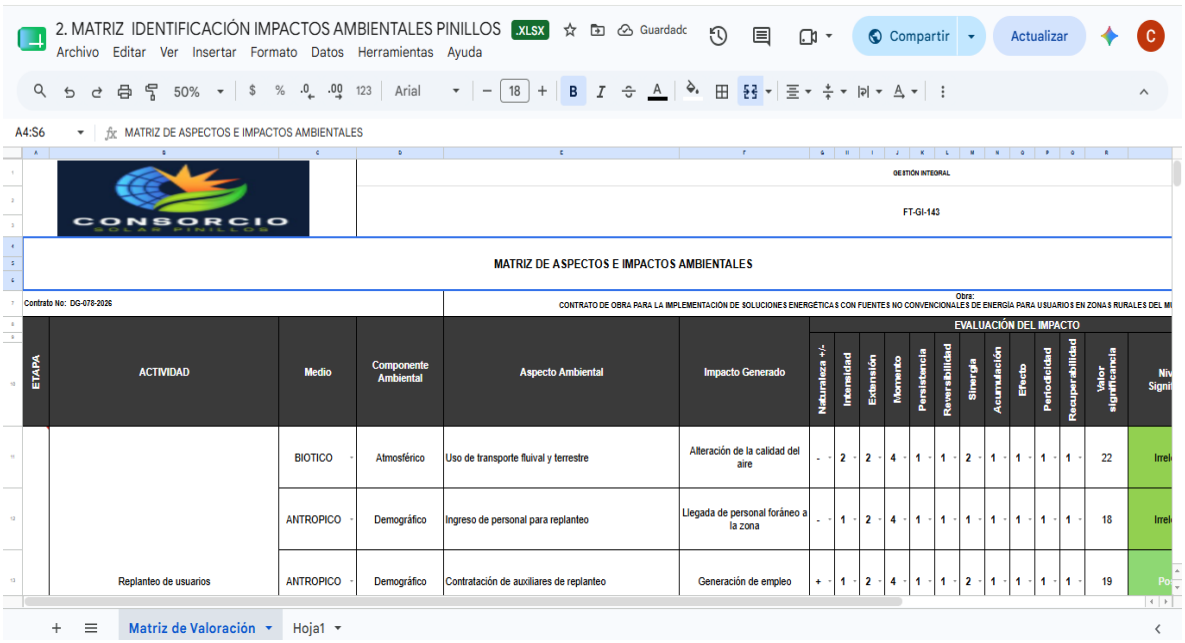


DOC-20260725-WA0000. (1).pdf

- Remisión Plan de Manejo Ambiental versión 3

PMA PINILLOS - CONSORCIO PINILLOS V3.pdf

- Remisión Matriz de identificación y valoración de impactos ambientales versión 3.



2. MATRIZ IDENTIFICACIÓN IMPACTOS AMBIENTALES PINILLOS.xlsx

MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

ETAPA	ACTIVIDAD	Medio	Componente Ambiental	Aspecto Ambiental	Impacto Generado	Naturaleza +/-	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversabilidad	Sinergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	Valor significancia	Nivel Signi
		BIOTICO	Atmosférico	Uso de transporte fluival y terrestre	Alteración de la calidad del aire	-	2	2	4	1	1	2	1	1	1	1	22	Irrel
		ANTROPICO	Demográfico	Ingreso de personal para replanteo	Llegada de personal foráneo a la zona	-	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	18	Irrel
	Replanteo de usuarios	ANTROPICO	Demográfico	Contratación de auxiliares de replanteo	Generación de empleo	+	1	2	4	1	1	2	1	1	1	1	19	Po

Durante el periodo ejecutado, la gestión ambiental administrativa se enfocó en consolidar los procesos internos necesarios para garantizar el cumplimiento normativo y la trazabilidad documental. Se notifica que se cuenta con la instalación de un punto ecológico en el cual se fomenta la separación en la fuente de los residuos generados durante el desarrollo de las actividades administrativas. Este punto ecológico se encuentra señalizado según El código de colores actual para la separación de residuos en Colombia, establecido por la Resolución 2184 de 2019.

Se realiza seguimiento a la información del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) correspondiente al mes de julio , periodo en el cual se ha consolidado plenamente la primera temporada de lluvias en la región Caribe y el departamento de Bolívar. Durante este mes, el comportamiento atmosférico ha registrado un incremento significativo en las precipitaciones y altos niveles de humedad, asociados al paso de ondas tropicales y sistemas de baja presión que generan inestabilidad. En el sur del departamento de Bolívar, específicamente en el municipio de Pinillos, las lluvias han transitado de ligeras a moderadas y fuertes, acompañadas de tormentas eléctricas sectorizadas. Debido a los volúmenes acumulados, el monitoreo institucional se enfoca de manera crítica en la saturación de los suelos y el comportamiento hidrológico de la cuenca del río Magdalena, ante

la persistencia de alertas por incrementos en los niveles fluviales y riesgos de inundación en zonas ribereñas bajas durante el cierre del mes.

5.2.2. REGISTRO FOTOGRAFICO



Figura 10. Punto Ecológico

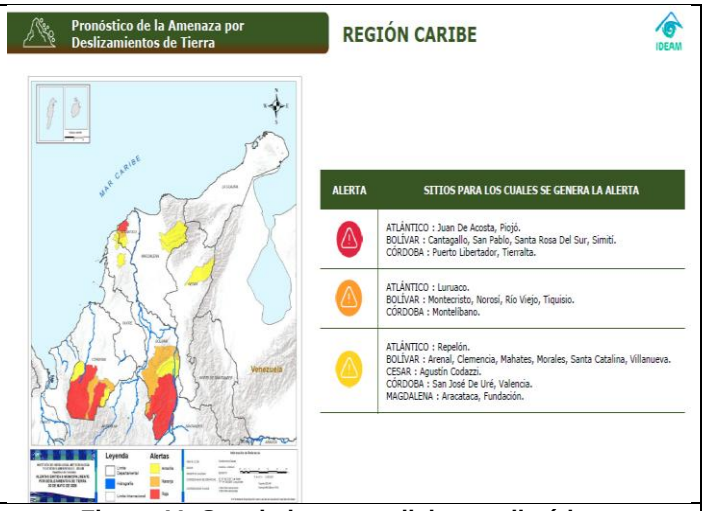


Figura 11. Seguimiento condiciones climáticas

CONDICIONES AMBIENTALES PARA INSTALACIÓN DE SISFV

Durante la actividad de replanteo se realizó la inspección de las viviendas de los usuarios y sus alrededores, registrando evidencia fotográfica de cada sitio. En este recorrido se identificaron aquellos usuarios que, por la presencia de individuos arbóreos cercanos a la infraestructura proyectada, podrían requerir la ejecución de actividades de poda o, en casos específicos, la tala controlada de los mismos.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE LOS USUARIOS CON NOVEDADES AMBIENTALES

		
vivienda con compromiso de mejora	Se plantea reubicación de poste en zona posterior que se encuentre despejada.	acompañamiento a todas las zonas beneficiadas

1 de los 2 casos reportados con requerimientos de podas, se pueden gestionar realizando un cambio en la zona de instalación de la SISFV. Esto implicaría que la instalación del poste y de los paneles no se realizaría en la zona frente a la vivienda, si no en algunos casos en zonas laterales o posteriores de la vivienda.

5 de las 6 viviendas presentan compromiso de mejora en las instalaciones, para poder hacer la instalación de la SISFV.

Se resalta con lo anterior que dentro de la ejecución del proyecto se opta por alternativas de ajuste a los diseños, para minimizar impactos ambientales no contemplados por aprovechamiento forestal.

6. COMPONENTE SOCIAL

6.1. ETAPA PREVIA

6.1.1. PLAN DE MANEJO SOCIAL

Durante el mes de julio de 2026, el componente social continuó con la implementación del Plan de Gestión Social del Contrato de Obra DG-078-2026, orientando sus acciones al fortalecimiento de la participación comunitaria, el acompañamiento a la etapa de replanteo, la consolidación de los mecanismos de control social y la preparación de las comunidades para el inicio de la fase de instalación de los Sistemas Solares Fotovoltaicos Individuales.

Las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en el acompañamiento permanente al equipo técnico durante las jornadas de replanteo, la validación social de los beneficiarios, la identificación y documentación de novedades encontradas en campo, la continuidad de las capacitaciones comunitarias en *derechos y deberes de las comunidades energéticas* y la socialización de los resultados del replanteo con los integrantes del Comité de Control Social y la Veeduría Ciudadana.

Estas acciones permitieron fortalecer la comunicación entre el proyecto y las comunidades beneficiarias, garantizar la trazabilidad de las novedades identificadas y promover escenarios de participación ciudadana orientados a la transparencia y apropiación social del proyecto.

Las principales líneas de trabajo desarrolladas durante el periodo fueron:

Objetivo	**Resultado esperado**
Realizar acompañamiento a la etapa de replanteo	Validación social de beneficiarios y levantamiento de novedades

Fortalecer la participación comunitaria	Continuidad de las capacitaciones sobre comunidades energéticas
Garantizar la transparencia del proyecto	Socialización de resultados del replanteo con el Comité de Control Social
Fortalecer los mecanismos de atención comunitaria	Seguimiento al Sistema PQRS y acompañamiento a beneficiarios

Tabla 20: Objetivos del componente social – Julio 2026.

6.2. ETAPA DE EJECUCIÓN

6.2.1. RESUMEN EJECUTIVO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el mes de julio de 2026, se concentraron actividades en el acompañamiento integral a la etapa de replanteo del proyecto, desarrollando acciones de apoyo al equipo técnico durante las visitas a las comunidades beneficiarias, validando la información social de los usuarios, documentando novedades identificadas en terreno y fortaleciendo los procesos de participación comunitaria mediante actividades pedagógicas y de control social.

Como parte del ejercicio de replanteo se realizó el acompañamiento social en las jornadas desarrolladas en las veredas Cerro del Rosario, Caño Guamal, Puerto Bello, Caño Chavero, Caño Guayabal y Rufina, verificando las condiciones sociales de los beneficiarios, apoyando el diligenciamiento de los formatos establecidos por la Interventoría, documentando novedades mediante registro fotográfico y georreferenciación, e identificando potenciales usuarios para inclusión en aquellos casos donde los beneficiarios inicialmente registrados no cumplían las condiciones establecidas para la ejecución del proyecto.

Producto de este ejercicio fueron verificados la totalidad de los 173 beneficiarios programados para el municipio de Pinillos, identificándose treinta y dos (32) novedades y quince (15) posibles usuarios para inclusión, cuyos soportes fueron consolidados en el Informe de Replanteo y remitidos para el correspondiente proceso de revisión y validación técnica y administrativa.

De manera complementaria, el componente social dio continuidad a la estrategia de fortalecimiento comunitario dirigida a establecer los conceptos de comunidades energéticas mediante la realización del *Encuentro No. 1: Derechos y deberes de las comunidades energéticas*, desarrollado en las veredas Caño Guayabal, Caño Chavero, Rufina, Rufina Puerto Nuevo y La Unión Rufina.

Durante estas jornadas se promovió la participación activa de los beneficiarios mediante actividades orientadas a fortalecer el conocimiento sobre la importancia de las comunidades energéticas, la corresponsabilidad en el cuidado de las soluciones fotovoltaicas, el uso eficiente de la energía, las buenas prácticas para la conservación de la infraestructura, los

derechos de los usuarios, sus responsabilidades frente a la sostenibilidad del proyecto y los mecanismos disponibles para el reporte oportuno de novedades relacionadas con los sistemas energéticos.

Las actividades fueron desarrolladas mediante metodologías participativas que favorecen el intercambio de experiencias, la construcción colectiva de compromisos y la apropiación comunitaria del proyecto, fortaleciendo la preparación de los beneficiarios para la fase de instalación.

Capacitación al Comité de Control Social y socialización de los resultados del replanteo

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana y los mecanismos de control social del proyecto, se desarrolló una jornada de capacitación dirigida a los integrantes del Comité de Control Social y la Veeduría Ciudadana, en la cual se presentaron los resultados consolidados del ejercicio de replanteo realizado en las comunidades beneficiarias del municipio de Pinillos.

Durante el encuentro se expusieron los principales indicadores obtenidos en la etapa de replanteo, incluyendo el número de beneficiarios verificados, las novedades identificadas, los criterios aplicados para la validación de usuarios y el procedimiento adelantado para la identificación de potenciales beneficiarios que podrán ser evaluados como posibles reemplazos, de conformidad con los lineamientos establecidos por el proyecto.

A su vez, se explicó detalladamente la clasificación de las novedades identificadas en campo, abordando aspectos relacionados con viviendas deshabitadas o inexistentes, beneficiarios que ya no residían en el predio registrado, actualización de coordenadas geográficas y usuarios que actualmente cuentan con servicio de energía. Se aclaró que cada uno de estos casos fue documentado mediante los formatos establecidos por la Interventoría y hace parte del proceso de análisis técnico, social y administrativo para la toma de decisiones correspondientes.

Durante la capacitación se reiteró el papel del Comité de Control Social como instancia de participación comunitaria encargada de ejercer seguimiento ciudadano al desarrollo del proyecto, promover la transparencia en la ejecución contractual y servir como canal de comunicación entre las comunidades beneficiarias y el equipo ejecutor. En este sentido, se recordó a los integrantes del comité sus principales funciones, responsabilidades y el procedimiento para canalizar observaciones, inquietudes o posibles novedades que puedan presentarse durante las siguientes etapas del proyecto.

Finalmente, se abrió un espacio de diálogo con los representantes comunitarios, quienes manifestaron sus observaciones respecto a algunas situaciones particulares identificadas en las veredas y reconocieron que las novedades presentadas correspondían a condiciones evidenciadas durante las visitas de campo. La jornada permitió fortalecer la confianza entre las comunidades y el proyecto, consolidar la transparencia del proceso de validación de beneficiarios y reafirmar el compromiso del Comité de Control Social con el acompañamiento y seguimiento a la ejecución contractual.

De manera paralela, se adelantó la gestión documental derivada del ejercicio de replanteo, incluyendo la elaboración del informe técnico-social, la consolidación de bases de datos, la actualización de indicadores, la preparación de soportes documentales para la Interventoría y la elaboración de comunicaciones dirigidas a diferentes entidades para la obtención de certificaciones relacionadas con vivienda permanente, zonas de riesgo y verificación de jurisdicción territorial de algunos beneficiarios.

Actividad	Resultado obtenido
Acompañamiento social a la etapa de replanteo	173 beneficiarios verificados en 15 comunidades
Identificación y documentación de novedades	32 novedades registradas y soportadas
Identificación de potenciales usuarios	15 usuarios documentados para evaluación
Encuentro No. 1 – Derechos y deberes de las comunidades energéticas	Jornadas desarrolladas en cinco comunidades rurales
Socialización de resultados del replanteo	Comité de Control Social informado sobre novedades e indicadores
Elaboración del Informe de Replanteo	Informe consolidado y soportes documentales preparados
Gestión institucional	Solicitudes de certificaciones y verificaciones territoriales radicadas ante entidades competentes

Tabla 21: Resumen de actividades ejecutadas – Julio 2026.

6.2.2. REGISTRO FOTOGRAFICO



Figura 12. Capacitación a comunidades energéticas. Caño Guayabal y Sector La Rufina



Figura 13. Acompañamiento a equipo técnico de Replanteo - Atención a novedades presentadas en campo



Figura 14. Capacitación al Comité de Acompañamiento Comunitario CAC - Control Social y Reconocimiento de novedades por parte del mismo equipo.

6.3. ETAPA DE CIERRE

6.3.1. SOCIALIZACIÓN FINAL Y CIERRE - SIN AVANCE

ANEXO 6. Componente social

7. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

7.1. RESUMEN EJECUTIVO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

En desarrollo del proyecto Pinillos - Bolívar, se realizan actividades, planes y controles entorno a la seguridad y salud en el trabajo (SST), estas acciones se encuentran encaminadas a controlar, corregir y prevenir los factores de riesgo e impactos negativos que se pueden presentar debido a las características propias de la actividad constructiva, esto con el fin de generar un ambiente que propenda por mantener la salud y bienestar de los trabajadores, minimizar accidentes y enfermedades laborales y posibles daños al medio ambiente, basadas en los parámetros y lineamientos establecidos en cuanto a la normatividad de seguridad y salud en el trabajo vigente.

1.1.1. PERSONAL EN OBRA

En el mes de julio, se realizaron actividades administrativas y en campo ejecutadas al proyecto previo al inicio de la fase de replanteo. Para este periodo se contó con la población trabajadora, los cuales se encuentran en cumplimiento de la documentación y lineamientos establecidos por el área SST. Todo el personal se encuentra afiliados a la seguridad social, la cual corresponde a la Administradora de Riesgo laborales- ARL, Entidad promotora de salud- EPS y Administradora de fondo de pensiones – AFP, mensualmente se realizan los aportes correspondientes a estas entidades.

En el cuadro No. 1 se relaciona el personal vinculado en el mes de julio:

PERSONAL CONSORCIO SOLAR PINILLOS				
No	**NOMBRE**	**CEDULA**	**CARGO**	**ESTADO**
1	WILSON YESID ROJAS	1.058.430.658	DIRECTOR DE PROYECTO	ACTIVO
2	FELIPE CASTELLANOS LÓPEZ	80.096.217	INGENIERO RESIDENTE	ACTIVO
3	ALBEIRO PUELLOS PAYARES	9.022.344	ALMACENISTA	ACTIVO
4	EDUARDO CEPEDA CARDOSO	1.061.694.317	COORDINADOR HSEQ	ACTIVO
5	MARÍA CAMILA GUTIÉRREZ	1.019.077.841	INGENIERA AMBIENTAL	ACTIVO
6	HÉCTOR ANDRES CORTES	80.513.544	INGENIERO CIVIL	ACTIVO
7	ALEJANDRA GÓMEZ LUNA	1.052.992.029	PROFESIONAL SOCIAL	ACTIVO
8	DIANA MARCELA SABALLET SAMPAYO	1.216.971.141	HSEQ	ACTIVO

Tabla 2. Personal Vinculado en Obra - julio 2026

1.1.2. INDUCCIÓN AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Como parte de las medidas de control para la prevención de riesgos laborales y protección de la salud, se ha estipulado el programa de inducción y reinducción del proyecto, en el cual se imparten temas y conocimientos que permiten garantizar condiciones de trabajo seguros y saludables para el desarrollo de sus actividades laborales, permitiendo la adaptación del trabajador en su tareas, minimizar los peligros y mitigar los riesgos para evitar la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales. La inducción al Sistema Integrado de Gestión de la empresa es implementado previo al inicio de actividades laborales de los trabajadores, e incluye temas como políticas del SIG, Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y medidas de prevención y control, accidentes e incidentes laborales, Comités de Copasst y convivencia, gestión de emergencias, gestión ambiental: manejo de residuos sólidos, ahorro de agua y energía, programas ambientales, entre otros

1.1.3. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

La medicina preventiva y del trabajo promueve la prevención y control de la salud del trabajador, así como su el bienestar laboral, con el fin de mitigar los factores de riesgos que representan un riesgo para su salud y su integridad física y mental, de acuerdo con esto, para el proyecto se han establecido las siguientes actividades de control que permiten garantizar condiciones de trabajo seguros y saludables para los colaboradores:

EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES: Con el fin de establecer la aptitud médica del colaborador para desarrollar las actividades laborales asignadas, le son practicados, previo a su ingreso, los exámenes médico-ocupacionales, en base a los peligros y riesgos a los que se verá expuestos en sus labores.

PAUSAS ACTIVAS Y ERGONOMÍA: Para reducir fatiga y prevenir lesiones musculoesqueléticas.

	
	
FIGURA 1	**FIGURA 2**

1.1.4. DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los elementos de protección personal son herramientas diseñadas para salvaguardar la salud y seguridad de los trabajadores, protegiéndolos de las posibles consecuencias derivadas de la exposición a riesgos laborales. En este sentido, y considerando los riesgos a los que los trabajadores pueden estar expuestos durante el desarrollo de sus actividades, se les entregarán los EPP necesarios antes de iniciar las labores.

	
	
FIGURA 1	**FIGURA 2**

1.1.5. CAPACITACIONES

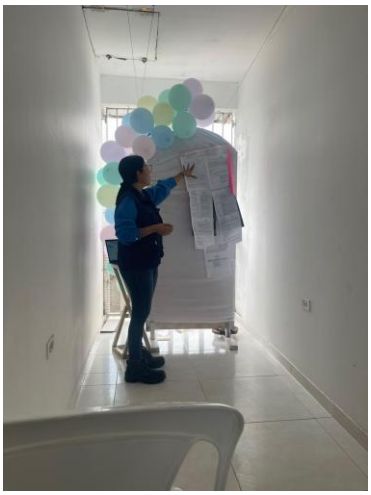
Con el fin de brindar a los colaboradores conocimientos y prácticas para la prevención y control de los diferentes peligros y factores de riesgos, así como los aspectos e impactos

ambientales negativos que se puedan presentar por la ejecución de las actividades laborales en el proyecto, y como medida crucial para la prevención de los accidentes y enfermedades laborales, se ha diseñado un plan de capacitación, el cual se han ejecutado capacitaciones prácticas, donde se impartieron los siguientes temas:

Manejo de las emociones: Buscando proporcionar a nuestros colaboradores herramientas prácticas para identificar, comprender y regular sus emociones de manera efectiva, mejorando no solo la calidad de vida, sino también contribuyendo a un entorno laboral social más armonioso y productivo.

Socialización del Reglamento interno y de Higiene y seguridad industrial: Se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, tendiente a garantizar los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Autocuidado; Prevención y protección de la salud y la seguridad: Realizada con el objetivo de proporcionar a los colaboradores herramientas y conocimientos clave para promover el bienestar personal y prevenir riesgos, tanto en el entorno laboral como en la vida cotidiana.

		
FIGURA 1	**FIGURA 2**	**FIGURA 3**

1.1.6. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

A través de las inspecciones de seguridad realizadas como actividad preventiva que permite corregir conductas y actuaciones peligrosas a través de la observación, logramos identificar y analizar los peligros y riesgos presentes en el sitio de trabajo, con el fin de tomar acciones correctivas y preventivas para lograr la NO materialización del riesgo, previniendo los accidentes y enfermedades laborales a tiempo. Durante este período, para el contrato en

ejecución, se inspeccionaron la camilla, el botiquín de primeros auxilios y el extintor, verificando que estuvieran en buen estado y completos. Todo se encuentra en condiciones adecuadas para su uso en caso de emergencia.

1. Inspección de Elementos de Emergencias:

La camilla está en óptimas condiciones, con todas sus partes completas y sin signos de deterioro. Se garantiza un fácil acceso a ella. El botiquín también se encuentra en buen estado, con fecha de vencimiento vigente y adecuada señalización.

2. Inspección de Extintores:

Se evidencia extintor en óptimas condiciones, con todas sus partes en buen estado, fácil acceso, fecha de vencimiento vigente, con su respectiva base y señalización.

		
FIGURA 1	**FIGURA 2**	**FIGURA 3**

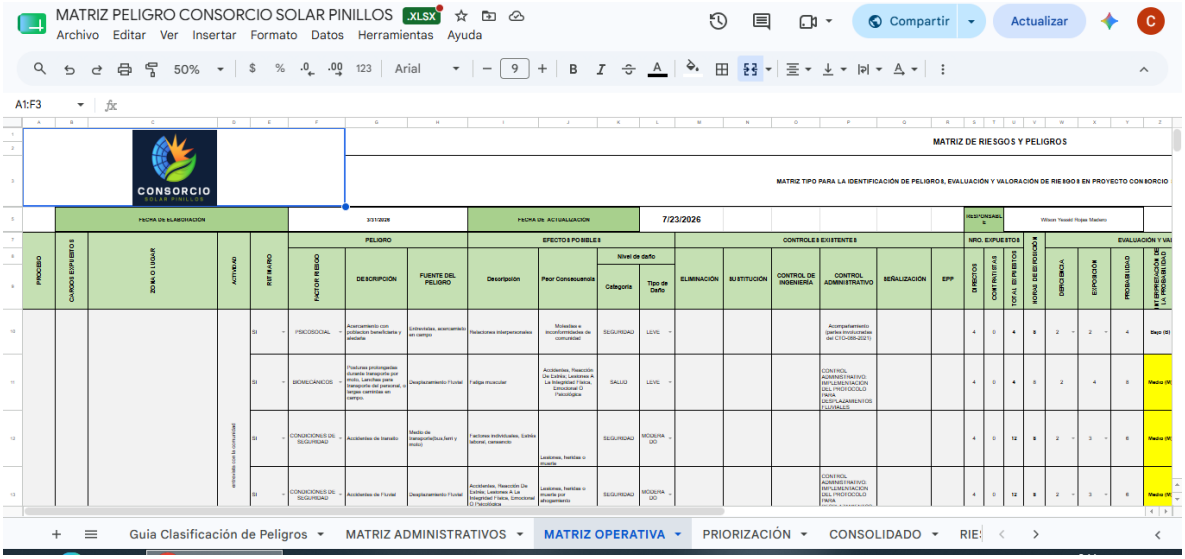
1.1.7. ACCIDENTES LABORALES

Durante la ejecución del proyecto NO se presentaron accidentes y enfermedades laborales asociadas a la exposición de peligros y riesgos ocupacionales presentes en el sitio de trabajo, evidenciando la efectividad de las medidas y actividades implementadas para mitigar y controlar los factores de riesgos, protegiendo así la salud y seguridad de todos los colaboradores a través de la medicina preventiva, del trabajo, higiene y seguridad industrial.

Estas estadísticas son posibles a través de la implementación de medidas de control que permiten prevenir la ocurrencia de estos eventos, asegurando una correcta gestión de los riesgos laborales.

1.1.8. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

En el periodo, se llevaron a cabo las actividades de replanteo del proyecto y de acuerdo con lo identificado en esta etapa, se realiza la revisión y actualización a la matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles.



Ver Anexo 3. Componente SST
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KP1hviJuTrUZvrtl4FvMB0iHa-q_7PzD/edit?usp=drive_link&ouid=106818371656554134448&rtpof=true&sd=true

8. CRONOGRAMA

8.1. CUADRO DE EXCEL CON AVANCE

Actualmente el avance real según cronograma es del 38% ejecutado comparado con el avance programado del 100%, desfase principalmente causado por la adquisición de los

equipos importados y el reinicio del replanteo por temas administrativos y políticos con la alcaldía. Actualmente se presentó la prórroga del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.

CRONOGRAMA DE OBRA
CONTRATO DG-078-2026

Id	% comple	% Esperado en FECHA DE ESTADO	Indicador grafico tiempo	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
0	38%	100%		DG-078-2026	153 días	mié 31/12/25	vie 31/07/26
1	38%	100%		Proyecto Pinillos-Bolivar DG-078-2026	153 días	mié 31/12/25	vie 31/07/26
2	65%	98%		Gerencia de Proyectos	89 días	mar 31/03/26	vie 31/07/26
3	100%	100%	✓	Inicio	5 días	mar 31/03/26	lun 06/04/26
6	100%	100%	✓	Planificación	4 días	mar 31/03/26	vie 03/04/26
7	100%	100%	✓	I: Plan de Gestión de Proyecto	3 días	mar 31/03/26	jue 02/04/26
15	100%	100%	✓	Validación metodología interventoria	2 días	lun 06/04/26	mié 08/04/26
23	100%	95%	✓	Monitoreo y Control	89 días	mar 31/03/26	vie 31/07/26
66	0%	100%		Cierre	22 días	jue 02/07/26	vie 31/07/26
71	99%	100%		Ingeniería de Detalle	20 días	mar 31/03/26	lun 27/04/26
80	28%	100%		Adquisiciones	68 días	lun 06/04/26	mié 08/07/26
81	57%	100%		Personal adicional	27 días	mar 21/04/26	mié 27/05/26
86	100%	100%	✓	Recurso Humano	23 días	lun 06/04/26	mié 06/05/26
91	25%	100%		Equipos y logistica	58 días	lun 20/04/26	mié 08/07/26
138	28%	100%		Ejecución	71 días	mar 21/04/26	mar 28/07/26
139	28%	100%		Sistemas Individuales (173 und)	71 días	mar 21/04/26	mar 28/07/26
140	96%	100%		ETAPA 1	43 días	mar 21/04/26	jue 18/06/26
141	100%	100%	✓	Replanteo	25 días	jue 30/04/26	mié 03/06/26
144	0%	100%		Bodega Local	38 días	vie 15/05/26	mié 08/07/26
150	0%	100%		ETAPA 2	22 días	mar 19/05/26	mié 17/06/26
154	0%	100%		ETAPA 3	16 días	mar 07/07/26	mar 28/07/26
163	38%	100%		Componente Social	81 días	mié 01/04/26	mié 22/07/26

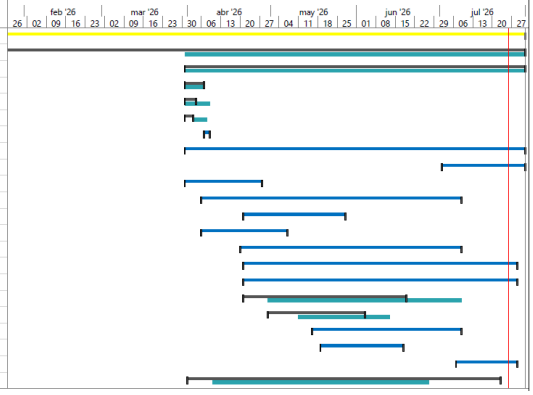


Figura 15. Cronograma de obra

ANEXO 7. Cronograma de ejecución

8.2. CURVA S

En la *Figura 11* se presenta la curva S en base al tiempo de ejecución del proyecto Pinillos.

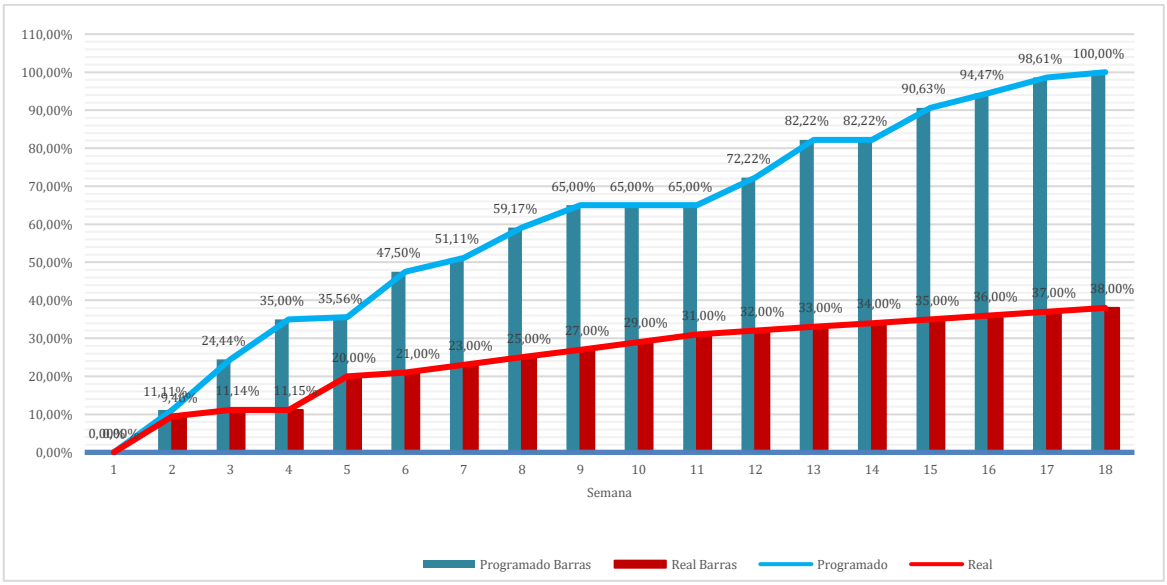


Figura 16. Curva S semanal avance de estado

8.3. FACTOR DE ATRASO

Las dificultades del avance del proyecto, tenemos, el evento político-administrativo causado un retraso en cronograma de 19 día hábiles, adicionalmente, la llegada de equipos de importación genera una demora adicional al cronograma presentado inicialmente.

9. CONCLUSIONES

Durante el período correspondiente al mes de julio de 2026, el Contrato DG-078-2026 mantuvo el desarrollo de las actividades programadas para la etapa inicial de ejecución, dando cumplimiento a los procesos técnicos, administrativos, sociales, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para garantizar el inicio de la fase constructiva del proyecto.

Se culminó satisfactoriamente el proceso de replanteo del cien por ciento (100 %) de los ciento setenta y tres (173) beneficiarios contractuales, permitiendo validar en campo las condiciones reales de cada sitio de intervención, actualizar la información geográfica y documental de los usuarios, identificar novedades y establecer las acciones necesarias para garantizar la correcta implementación de las soluciones energéticas fotovoltaicas. Los resultados obtenidos constituyen un insumo técnico fundamental para la etapa de instalación y optimización del alcance del proyecto.

En el componente técnico se consolidó la validación y aprobación de los diseños, la conformación del personal mínimo exigido, la instalación de la valla informativa y el avance en los procesos de adquisición de equipos nacionales e internacionales, incluyendo la aprobación de fichas técnicas, la formalización de órdenes de compra y el seguimiento permanente a los procesos de fabricación, logística e importación de los principales equipos del sistema fotovoltaico. Estas actividades permiten mantener la trazabilidad del suministro y reducir los riesgos asociados al abastecimiento del proyecto.

Con corte al presente informe, el proyecto registra un avance físico acumulado del treinta y ocho por ciento (38 %), frente a un avance programado del cien por ciento (100 %), teniendo en cuenta que contractualmente finalizaba el 31 de julio del 2026. Actualmente se presentó para aprobación por parde de DISPAC una prórroga hasta el 31 de diciembre del 2026. El desfase presentado obedece principalmente a factores externos relacionados con los tiempos de fabricación, transporte e importación de equipos, así como a situaciones administrativas y operativas presentadas durante las actividades de campo, circunstancias que han sido debidamente informadas a la interventoría y que sustentan la necesidad de ajustar el cronograma de ejecución mediante la correspondiente solicitud de prórroga contractual.

Durante el período reportado no se ejecutaron actividades constructivas de instalación, debido a que el proyecto continúa desarrollando las actividades preparatorias requeridas para garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas, contractuales, ambientales y logísticas previas al inicio de las intervenciones físicas. En consecuencia, el esfuerzo del

contratista se concentró en la consolidación de la planeación, el aseguramiento del suministro de materiales y la gestión integral de los requisitos necesarios para la ejecución de la obra.

En materia financiera, el proyecto mantiene la ejecución de recursos conforme a la estrategia definida para el suministro anticipado de equipos importados, representando una inversión significativa orientada a garantizar la disponibilidad oportuna de los principales componentes del sistema fotovoltaico, manteniendo el seguimiento presupuestal y la trazabilidad de los recursos ejecutados.

Finalmente, el Contrato DG-078-2026 continúa vigente y en ejecución, manteniendo una adecuada articulación entre los componentes técnico, administrativo, social, ambiental y HSEQ. Para el siguiente período se proyecta culminar los procesos de adquisición y nacionalización de equipos, fortalecer la coordinación institucional con los actores territoriales e iniciar las actividades constructivas en campo, con el propósito de recuperar el desfase presentado y garantizar el cumplimiento de las metas contractuales dentro del plazo que sea definido por la entidad contratante.

10. ANEXOS

ANEXO 1. Pólizas
Pólizas

ANEXO 2. Control de usuarios de replanteo
Control de Usuarios replanteo

ANEXO 3. Componente SST
Gestión HSEQ

ANEXO 4. CUADRO DE CONTROL
Cuadro de Control

ANEXO 5. Componente Ambiental
Gestión

ANEXO 6. Componente social

INFORME 4 JULIO

ANEXO 7. Cronograma de ejecución
Cronograma

ANEXO 8. Formatos de replanteo y formatos de novedad
Formatos de Replanteo